

SEGUNDO DESCARTE. *PESQUISAS SOBRE INCUNABLES  
CON PEDIGRÍ*



**B**LASONADOS Y DE BUEN LINAJE ACABAN POR ser algunos viejos libros, cuyos poseedores han ido pres-tándoles a lo largo de los siglos una justificada nobleza, según los casos, bien es verdad. Me ocuparé en este segundo descarte de un raro incunable español, del pedigrí y avatares de los ejemplares que parecen haber sobrevivido, uno sólo completo que resurge ahora, junto con alguna historia sorprendente que ilustra bien el destino de los libros, hijos pródigos tantas veces, y no por su culpa. El interés de todo esto sabrán apreciar los pocos amigos a los que destino este segundo descarte tan bibliográfico como de bibliofilia, al aire del primero, en el que añadí a los catálogos españoles un incunable zamorano nuevo, abroquelado con un par más de piezas puce-lanas del siglo XVI, que nos decían también algunas cosas sobre los entra-mados técnicos y comerciales de la imprenta en Castilla.

Pero antes de entrar en harina, sin embargo, reconozco que debo una explicación, y esa explicación, que debo, la voy a dar; una explicación por no haberme decidido a terminar el trabajo que iba a constituir la segunda entrega, y cuyo título figura en las cubiertas de la primera: si algún día lo termino, se verá que no valía la pena desesperar, caso de que la huella en *offset* de unas líneas de cierta *comedia*, de uno de los más importantes libros de la literatura española, sobre una de las hojas de otro único incunable salmantino de 1496 no fuera algo que mereciera la espera más o menos incrédula, y no sólo presunción de aljimiado *bibliografófilo* o *bibliofilógrafo*, con perdón.

(Tampoco habré de andar poniendo en guardia a los recontados desti-natarios de este segundo descarte sobre algo que está a la vista o al tacto, la

diferencia de papel para con el primero. Daré cuenta de esta variación en el descarte 0, de preliminares, que, con los índices, será lo último que se imprima, no sé cuándo: ni a estas alturas me fijo ya plazos, ni tampoco voy a andar poniendo precio a este mi trabajo).

No pienso, sin embargo y a decir verdad, que la presente opción de hablar de otro incunable con pedigrí sea un descarte inútil o una jugada de entretenimiento o de todos pasar. Sería una frivolidad considerar la primera edición de *La perfección del triunfo militar* de Alonso de Palencia –impresa, según los más reputados bibliógrafos, en Sevilla, por los Cuatro Compañeros Alemanes, c. 1490– como un libro más, *alia huius farinae*. Y ello aunque sólo sea porque, según el prudente y sabio autor de la más reciente edición crítica, sólo nos es hoy accesible un ejemplar de los que se han venido citando desde que el libro comparece en bibliotecas o colecciones dispersas o aún existentes [1]. A hablar de algunos avatares de este ejemplar incompleto de la obra, el incunable 2603 de la Biblioteca Nacional, que también anduvo guadiana un tiempo, y del único completo que, según veremos, parece haber logrado sobrevivir después de casi quinientos dieciséis años –¡qué bonita cifra, como cualquier otra más redonda, para una conmemoración!– voy a dedicar esta segunda entrega de los *Descartes bibliográficos y de bibliofilia*, que zigzaguean entre libros o textos singulares con los que me he topado brujuleando en bibliotecas que me son más o menos cercanas.

El 12 de febrero de 1487, un par de años antes de que dieran comienzo los trabajos de edición del *Universal vocabulario en latin e en Romance collegido por el cronista Alonso de Palencia*, cuyo colofón porta la data de 1490, su autor firmaba la «Mençion del trabaio passado. Et del proposito para adelante», que, en versión latina y romance, servirá de útilogo en esa obra [2]. En él se felicita por haber acabado «al fin ya la obra de prolongado affan e de muy difficil qualidad», a la que había dado principio por mandato de la reina Isabel; hace la conocida relación de sus trabajos; y recuerda que, pese a que «la flaqueza de la ançianidad retiene la mano que no sigua tan grand empresa», «si tiempo algund tanto prolongado vivere remitire todas aquestas cosas al fauor e aliuiio del todo poderoso dios que otorga entereza de fuerças a los flacos e cansados onbres: si en los semeiantes trabaio confuyen al reparo de tan soberana maiestad».

1. Javier Durán Barceló, ed., Alfonso de Palencia, *De perfectione militaris triumphii. La perfección del triunfo*, Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1996 (*Textos Recuperados*, XIII); sintetiza las noticias sobre los varios ejemplares en págs. 66–67 (para detalles sobre esta publicación, véase [Pedro M. Cátedra], *Los libros del SEMYR 1988-2004*, n.º. 68, pág. 109). Imprescindible también el estado de la cuestión que el mismo autor traza en su «Bibliografía de Alonso de Palencia», en *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, ed. Vicente Beltrán, fascículo 9 (1995), pág. 292.

2. La datación no figura en la edición impresa, sino en el manuscrito que se conserva en El Escorial, signatura f.II.11, fol. 482v. En la versión impresa, que manejo, se puede ver el texto entre los fols. 548v–549r.

A pesar del cansancio, estos últimos años de su vida –Alonso de Palencia morirá a finales de marzo de 1492– son, como se ha repetido una y otra vez, los más fértiles desde la perspectiva intelectual. En ellos desarrolla una labor intensa de escritura, revisión y edición de las obras que lo han consagrado como uno de los españoles que daban la talla en algunas de las ramas de los *studia humanitatis*. Y no sé si, con estas últimas palabras y la referencia a los *trabaios*, el secretario de cartas latinas e historiador se refería también al aspecto más material de su labor, la participación directa en la difusión de sus obras, supuesto el uso de la imprenta, que tan fundamental iba a mostrarse enseguida para dar a conocer el imponente *Universal vocabulario*. Incluso, el útiligo al que acabo de referirme, con la enumeración de las obras escritas, tiene, más que un rancio aire de *accessus* de otros tiempos redactado por el mismo *auctor huius operis*, un soplo moderno de catálogo editorial o anuncio auto-propagandístico de un plan para imprimir y difundir su obra.

En todo caso, aunque sólo fuera por haber facilitado el original del *Universal vocabulario*, el historiador no fue ajeno al relanzamiento de la actividad de la imprenta en la Sevilla de hacia 1489, después de que sus prensas enmudecían desde hacía tres años. Y, así, el que parece primer libro impreso por la compañía de los cuatro alemanes –Pablo de Colonia, Juan Pegnitzer de Núremberg, Magnus Herbst y Tomás Glockner– es, precisamente, el enorme volumen de 550 folios de Alonso de Palencia. Éstos parecían haber sido llamados por las autoridades para que se establecieran por entonces en Sevilla, circunstancia que no hemos de perder de vista a lo largo de estas páginas.

Tras de una sencilla portada con el título arriba transcrito, se abre el *Universal vocabulario*, con un «argumento de la obra emprendida», impreso a dos tintas y a dos columnas, una con el texto latino y otra con el romance. En él Palencia da rienda suelta a las alabanzas de la reina Isabel, como responsable del encargo del *Universal vocabulario*, e, invocando el «provecho venidero» de la empresa, dice que «el grand trabajo presente se aliuia mucho», «assi que recrecen fuerças al auctor desta obra ya venido en vejez. Cuyo sentido no cessa de se marauillar de las muchas operationes tan crecidamente prouechosas al nombre de españa como en vn mesmo tiempo se executan por su real mandamiento» [3]. Aunque estas ‘operationes’ lo eran no sólo en el sentido que indica el hermoso latinismo, sino también en otro de los que hoy tiene, pues se refiere a la persecución de los judaizantes y a la lucha contra el moro granadino, quizá podamos imaginar la posibilidad de que Palencia pensara también que la introducción y promoción del arte de la imprenta era una *operación provechosa* digna de reyes, como parece por los documentos oficiales en los que se salvaguardaban por entonces los derechos

3. Véase la edición en facsímile publicada en Madrid: Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, 1967, fol. a1v.

y se eximía de impuestos a los impresores que, recién llegados del extranjero, dizque venían a servir con su nuevo arte para beneficio del reino todo.

Es turbador, empero, el silencio que mantiene nuestro cronista sobre la innovación tecnológica. Contrasta con el entusiasmo oficial que percibimos en documentos administrativos, como los madrugadores privilegios a impresores, o en otros testimonios bien conocidos, entre los que destaca el de mosén Diego de Valera. Profesional de la pluma y de la misma generación que Palencia, emerge a la difusión impresa desde la manuscrita, percibe las virtualidades que se derivan de la invención, políticas incluso, y las ensalza en los términos bien conocidos del colofón de la edición *real* de su *Crónica de España* impresa en Sevilla en 1482 [4]. A lo largo del millar de páginas de su diccionario, en cambio, Palencia no nos provoca el más mínimo temblorcillo de emoción con la inclusión de un tecnicismo o con alguna referencia a la imprenta, que hace posible, de entrada, la utilidad de un libro como el suyo. «Ecuudere –define– o excudere. es fabricar imprimir señalar fazer algo a golpes: cuyo frequentatiuo cuso cusas: & dende incuso quanto a esta significacion no esta en vso: mas parece que del se diga» (fol. 125r); «notare es señalar declarar escriptura imprimir» (308v). Y poco más. (Quizá sea tranquilizadora esta actitud del serio cronista y un indicio de su arraigo humanista, o de su buen sentido, ahora que no hay conversación de café o de sobremesa en la que no se rivalice en la alabanza de las posibilidades de las nuevas tecnologías de hoy, las informáticas, y en la autocomplacencia por su perentorio o urgente conocimiento, más o menos fingido).

Sin embargo, del examen de la producción hasta 1492, año de la muerte de Palencia, de los Cuatro Compañeros Alemanes y de la otra oficina tipográfica que, a cargo de Meinardo Ungut y Estanislao Polono, iba a empezar muy pronto a trabajar en Sevilla, quizá se derive no sólo su relación con la edición, sino también el alto grado de posibilidad de que fuera él mismo y su trabajo una razón esencial para reactivar el arte en esta ciudad.

Incluso, antes de la venida de estos impresores a Sevilla, Palencia había intervenido en el único producto de importancia que, entre 1483 y 1490, contamos en la imprenta sevillana, la extraordinaria ave fénix de la traducción del *Espejo de la cruz* de Domenico Cavalca, que Palencia había realizado a petición del veinticuatro sevillano Luis de Medina, e instigado también por el jerónimo fray Juan Melgarejo, que, según el colofón de la primera edición del libro, había traído consigo una del original desde Italia y, una vez traducido, había procurado su impresión. Resulta ésta un hermosísimo trabajo, enriquecido de varios grabados a toda página, con una tipografía muy elegante, que no volvemos a ver en la imprenta española incunable, datado, según el colofón, en 1486 e impreso «en casa de Antón Martínez

4. Véase María Luisa López-Vidriero & Pedro M. Cátedra, *La imprenta y su impacto en Castilla*, Salamanca: SEMYR, 1998, págs. 63-65. Para detalles sobre esta publicación, véase [Pedro M. Cátedra], *Los libros del SEMYR 1988-2004*, n.º. 3, págs. 53-54.

de la talla de maestro Pedro». Esta es una resurrección fallida de la actividad impresora en Sevilla para imprimir un solo libro en casa de un impresor como Antón Martínez, que no sabemos si aún vivía, con los tipos de otro —se ha pensado incluso en Juan Parix o en Pedro Brun [5]— que también pudo ser un fundidor o tipógrafo de paso. Es evidente, en cualquier caso, que en esta resurrección fallida, en la que se produce uno de los más hermosos libros de la imprenta incunable española, se halla implicado Alonso de Palencia.

Fue José Gestoso y Pérez quien en su raro libro póstumo dio noticia por primera vez de una petición en la que nuestros «alemanes ympresores», avocados en la colación de san Lorenzo, solicitaban al cabildo de Sevilla que se les respetaran sus fueros y no se les tratara como vulgares pecheros, pues que «fueros —contraponen— llamados por mandado de la reyna nuestra señora a esta çibdad para imprimir ciertas obras», y, por tanto, merecían las mismas exenciones que tenían otros impresores en Castilla; y «quanto más que por legitimas causas por todas partes se contentan del honor e aun prouecho que nuestra officina aduse assi al bien de la litteratura como a las rentas reales» [6]. Situación parecida también hubieron de sufrir otros impresores extranjeros llamados casi al mismo tiempo para que se establecieran en Sevilla, los mencionados Ungut y Polono, que debieron trabajar mano a

5. Con razón todos los bibliógrafos se han extasiado ante este volumen. Haebler sugirió que el maestro Pedro podría ser Pedro Brun, el excelente impresor que trabaja en Aragón y que en estas fechas no está documentado en parte alguna, hasta que ya en los años noventa aparece su nombre nuevamente en Sevilla, con un diseño tipográfico que no deja de recordar el utilizado para imprimir la traducción de Cavalca. Vindel consideraba que el origen de las matrices era netamente español, enlazando con sus tesis indigenistas (Francisco Vindel, *El arte tipográfico en Sevilla y Granada durante el siglo XV*, Madrid: Dirección General de Relaciones Culturales, 1949, págs. XXXVI-XXXVII). Para la tesis de un origen vinculado a Juan Parix, el prototipógrafo español, afincado entonces en Toulouse, pero que pudo haber estado de nuevo en España durante estos años, véase Guillermo S. Sosa, «La imprenta en Sevilla en el siglo XV», en *Historia de la imprenta hispana*, Madrid: Editora Nacional, 1982, págs. 440-442. Véase también Juan Delgado Casado, *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, Madrid: Arco Libros, 1996, págs. 94-95. Existe una edición moderna del texto, a cargo de Isabella Scoma, ed., Alfonso Fernández de Palencia, *Espejo de la cruz*, Messina: Edizioni di Nicolò, 1996. Aparte los dos ejemplares más conocidos, de Madrid y Manchester (véase Durán Barceló, «Bibliografía de Alonso de Palencia», pág. 298), se cuentan dos más; el cuarto, cuya existencia no he podido comprobar, lo cita Scoma como perteneciente a la Biblioteca Civica de San Remo, a partir de Mario Damonte, «Una traduzione spagnola quattrocentesca dello *Specchio di Croce* di fra Domenico Cavalca», *Atti dell'Accademia Ligure di Scienze e Lettere*, 33 (1976), págs. 215-222.

6. *Noticias inéditas de impresores sevillanos por el Excmo. señor Ldo. D. José Gestoso y Pérez (obra póstuma)*. Publícala su viuda Doña María Daguerre-Dospital y Buisson. Con un prólogo de D. José M<sup>a</sup>. Valdenebro y Cisneros y el informe del cronista de la ciudad Excmo. Sr. D. Luis Montoto y Rautenstrauch, Sevilla: Gómez Hermanos, 1924 <tirada de 125 ejemplares numerados, el que uso dedicado a D. Pedro Miguel de Artiñanol>, pág. 3. Transcribe el documento y lo interpreta también Joaquín Hazañas y La Rúa en su obra póstuma *La imprenta en Sevilla. Noticias inéditas de sus impresores desde la introducción del arte tipográfico en esta ciudad hasta el siglo XIX*, Sevilla: Diputación Provincial, 1945, I, págs. 20-21.

mano con los cuatro alemanes [7]. Podríamos considerar también éste un bonito ejemplo madrugador de un problema que aflorará una y otra vez a lo largo de los siglos, el de la condición del impresor, no tanto por practicar la retórica cuestión sobre la precedencia de las artes, sino porque su reconocimiento social y, lo que más importa —*nihil nouum sub sole*, como decía Eclesiastés—, el tratamiento fiscal dependía de si su trabajo era considerado arte mecánica, «oficio o trato», o más bien arte liberal [8].

Hay que pensar que todos estos impresores fueron llamados no sólo para cubrir una necesidad genérica, cosa poco plausible en la época de los incunables, en la que sólo trabajos concretos de más o menos hálito movilizaban todo el aparato de una imprenta, sino para arrostrar un plan de edición previsto por el mecenazgo regio y sus colaboradores. La dotación de las imprentas, una con cuatro maestros y no sabemos con cuántos otros oficiales y aprendices, y la otra con varias cajas en activo de letrería gótica y romana y tres prensas como mínimo en funcionamiento, no es la propia de la regentada por un impresor nómada que improvisara a cuevas con sus trastos, sino de quienes tenían la intención o el encargo de establecer una oficina tipográfica estable. El número de libros, además, publicados en apenas dos años, hasta la muerte de Palencia, implica un trabajo tan grande como, seguramente, bien apalabrado por lo que se refiere a la inversión. Los autores de la introducción al tomo X del catálogo de incunables de la British Library señalaron una particularidad que no nos debe pasar inadvertida a propósito de la producción del primer año de la imprenta de los Cuatro Compañeros, que al *Universal vocabulario* de Palencia, un in-folio de mil cien páginas, siguieron en 1491 seis libros que constituyen el más alto volumen de producción de cualquier imprenta incunable española en un año, contando con los dos volúmenes de Plutarco, los dos en gran folio del *Floretum* del Tostado y las *Siete partidas*, entre otros, que en total alcanzan más de tres mil quinientas páginas [9]. Si a eso añadimos las más de dos mil

7. Véase, por ejemplo, Julián Martín Abad & Isabel Moyano Andrés, *Estanislao Polono*, Alcalá de Henares: Universidad & Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros, 2002, págs. 22-23. Para un resumen de la historia de la imprenta sevillana incunable, véase Julián Martín Abad, *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*, Madrid: Laberinto, 2003, págs. 53-57.

8. Véase, por ejemplo, el porción o memorial «por los impresores desta corte sobre el repartimiento en que pretende el corregidor desta villa incorporarlos con los mercaderes de libros, por dezir que es oficio o trato», en *Noticias de una pequeña biblioteca. V. Literatura popular impresa, 1. Pliegos sueltos poéticos del siglo XVII. Nuevamente añadida una alabanza de la imprenta y sus artífices (1622), con los discursos de T. Garzoni traducidos y añadidos por el doctor Suárez de Figueroa sobre la misma materia*, descripción y edición de Alejandro Venegas, prólogo de María Cruz García de Enterría, Salamanca: [SEMYR], 1998, págs. 67-76 (para este ya raro libro, véase [Pedro M. Cátedra], *Los libros del SEMYR*, n.º. 4, págs. 55-56).

9. «The Palencia Vocabulario, itself a folio of 550 leaves, was followed in 1491 by six books which in total bulk must constitute the highest output of any Spanish Press in a single year in the fifteenth century, the large folio editions of a translation of Plutarch, the *Floretum* S. Matthaei of Tostado, and the law book known as the *Siete Partidas* alone extending to

páginas que había producido el taller de Ungut y Polono, no podemos sino persuadirnos de que el arranque de estos establecimientos debía estar garantizado por una importante financiación y por una expectativa de mercado, en buena parte de carácter institucional.

Pero propiamente institucionales, en un sentido restrictivo quizá anacrónico, serían acaso las dos ediciones de las *Partidas* con las adiciones de Díaz de Montalvo, arrojadas casi simultáneamente por las dos imprentas, y acabadas en el curso del mismo año, 1491; la de los Cuatro Compañeros, cuyo colofón porta la data de 24 de diciembre de 1491, era costeada por los mercaderes Gaspar Gorricio y Rodrigo de Escobar; la de Ungut y Polono, más manejable, se acababa algo antes, el 25 de octubre, y corrían con los gastos los mercaderes Juan de Porres y Guido de Lavezariis. La urgencia institucional de dotar de ejemplares suficientes al mercado español de las *Partidas* movilizó a mercaderes, que percibieron el negocio; necesidad que se echa de ver también en que para las dos siguientes ediciones se hubo de acudir a la imprenta veneciana, pues seguramente no había capacidad productiva suficiente en España [10], anunciando así episodios como el del *nuevo rezado*, muestra de las carencias y rémoras para el desarrollo de una industria peninsular moderna e innovadora de artes gráficas y comercio del libro.

Pero lo sorprendente es que, precisamente, los Cuatro Compañeros hayan inaugurado su labor en Sevilla con el *Universal vocabulario*, y no con las *Partidas*, trabajos más o menos equiparables en dificultad, extensión y duración. Antes incluso de la compilación legal, habían publicado otro gran libro, el *Floretum* de Jiménez de Préxano, edición del comentario sobre san Mateo del Tostado, publicado a expensas del conocido obispo de Coria, que, como se lee en el colofón, veló incluso por las labores de impresión y corrección enviando a Sevilla dos de sus más cualificados familiares, que permanecieron allí en tanto que se acababa el libro, proceder más propio en la edición de libros litúrgicos que académicos. Desde mi punto de vista, se trata, sin duda, del libro más ambicioso de los de la compañía. Finalizado el 30 de septiembre de 1491, la labor debió de ser muy lenta, por las exigencias textuales a las que atendían las dos dignidades enviadas por el obispo de Coria, y por las dificultades de composición y de impresión, hecha quizá forma a forma, pues se estampa sobre un papel de marca mayor, que daría un tamaño sin cortar de 420 x 300 mm por folio [11]. El resultado es un

---

1,724 leaves» (Leslie A. Shepard & George D. Painter, «Introduction to the presses», en *Catalogue of Books Printed in the XV<sup>TH</sup> Century now in the British Museum. Part X Spain - Portugal*, Londres: British Museum, 1971, pág. liv).

10. Remito también a las autorizadas consideraciones del añorado sabio Klaus Wagner, «El negocio de las *Siete Partidas*», *La Bibliofilia*, 78 (1976), págs. 67-82.

11. 400 x 280 mm mide, aproximadamente, el ejemplar de nuestra Biblioteca Nacional que lleva la signatura Inc. 217-218; 404 x 281 mm mide el soberbio de la British Library IC 52325; he visto otro con el que ha sido más generosa la cizalla y ha dejado sus cantos sin rapizar en parte.

volumen grueso y elegantísimo, que debió costar a su promotor una fortuna; sin duda tiene razón quien redactó el colofón cuando afirma –‘entreleamos’ también la ironía– que el *Floretum* se imprimió «impensis haud mediocribus prefati domini presulis». Éste, Jiménez de Préxano, que conocía el valor del trabajo de su maestro Tostado como repertorio no sólo universitario, sino también para todo tipo de clérigos y predicadores, debió echar el resto, y además fue uno de los primeros españoles poderosos, como se ha dicho en el primer descarte, que podríamos considerar gozne fundamental en la difusión de la imprenta en la Península. Sus relaciones con la corte eran inmejorables, quizá también con Alonso de Palencia, que pudo serle intermediario en esta ocasión para la edición de un libro que, a juzgar por sus características, es posible fuera también una buena parte de la atracción contractual de nuestros Cuatro Compañeros Alemanes.

Pero, concentrándonos en Alonso de Palencia y como decíamos, fuera del *Universal vocabulario*, los Cuatro Compañeros imprimieron, quizá al mismo tiempo y en el curso del año 1490, otras obras, la *Guerra e batalla campal que los perros contra los lobos avida [...]* y *La perfección del triunfo militar*; y el 2 de julio de 1491 se data el colofón de los dos magníficos volúmenes de su versión de Plutarco, impresos con un tipo 93G redondeado, que cuenta con un raro carácter para la forma mayúscula del signo tironiano, en el que se funden la ‘E’ y la ‘t’. Aunque el tipo 93G aparece en algún otro libro, como la *Exposición de la misa* del Tostado, s.n., y la *Cárcel de amor* de Diego de San Pedro (1492), se echa en falta, sin embargo, el peculiar carácter, que, por ello, no sé si habrá sido un capricho ortográfico arcaizante del propio traductor y promotor de la edición, Palencia.

Pero, al tiempo que estas obras estaban apareciendo, y cuando los alemanes debían estar de pleno entregados a su edición de las *Partidas*, toma el relevo, por lo que a la edición de la obra de Palencia se refiere, la otra oficina de Sevilla, en donde se da por finalizado uno de los hitos tipográficos del momento, *De synonymis elegantibus*, un volumen de más de trescientas cincuenta páginas en folio, en el que se utiliza una fina tipografía romana de origen italiano, 111R, parecida a la que usa Matías Moravus en Nápoles, con cuidados componentes gráficos para la representación de diptongos. También en letra redonda se hizo imprimir probablemente antes de su muerte la *Epistola ad Johannem episcopum astoricensem de Bello Granatensi*. Sólo tenemos constancia de otro libro más con esos tipos, impreso por lo menos seis años después de la muerte de Palencia [12], lo que induce a pensar que su fundición y uso en Sevilla fuera de nuevo exigencia suya. Y es

12. Robert Gauguin, *De puritate conceptionis Virginis Mariæ, s.n.*, pero posterior a 7 de abril de 1498, en que se data la carta prologal del autor. Es verdaderamente profética en Sevilla la edición de tratados inmaculistas por parte de las dos oficinas, pues mucho antes en la de los Cuatro Compañeros se había editado el libro de Ramon Llull, *De conceptione beatae virginis Mariæ*, a costa y quizá por devoción del calatravo Martín de Almodóvar, en 12 de marzo de 1491.

posible que, ya en el lecho de muerte, el último libro que alcanzara a ver recién impreso fuera su traducción de Josefo, dedicada a doña Isabel, y datada el 27 de marzo de 1492.

Aunque ningún documento atestigüe la relación de Alonso de Palencia con la imprenta, habremos de estar con don Jeremías Lawrance y don Roberto Tate cuando afirman que en esta etapa final de su vida «uno de los estímulos más importantes de su renovado entusiasmo por los *studia humanitatis* parece haber sido su rápida comprensión del inmenso potencial de la nueva tecnología de las imprentas» [13]. Y se podría matizar, incluso, que, en la alternancia de las tipografías gótica tradicional y redonda para obras en romance —parcial, como el diccionario, o totalmente, como las otras dos obrecillas de c. 1490— y en latín, respectivamente, o en las exigencias ortográficas, haya también un plan que quizá nos obligue a pensar que estamos ante una nueva exigencia o *tour de force* de Alonso de Palencia para con los impresores, exigencia de un humanista, que, como sabemos, consideraba, como otros del momento, inseparables los *studia humanitatis* de su propia máscara gráfica.

Si, como dicen los ingleses, el trabajo de esta temporada que los Cuatro Compañeros llevan a cabo constituye *the highest output* en la imprenta española del siglo XV; si tenemos en cuenta además que de ese gran esfuerzo el 75% se dedica a obras de Palencia y que también consume más de un 30% de la labor de Ungut y Polono; si ponemos todo esto sobre la mesa —digo—, habremos de concluir que algo tuvo que ver Palencia en la restauración con fuerza de la imprenta sevillana y que, además, fue el autor vivo que consiguió un récord de publicaciones en poco más de un año. (¡Y, a pesar de esto, nadie tiene arrestos para poner al fiel secretario de cartas latinas al rebufo de su señora en el camino de ascenso a los altares, tan oficial y persistentemente procurado en estos últimos años! Perdemos, ay, el mejor de los santos patronos del *publish or perish*).

De todo esto no voy a deducir, naturalmente, que doña Isabel y don Fernando ‘pusieran imprenta’ en Sevilla a su historiador, pero hasta podría dar esa impresión. Estos últimos años de la vida de Alonso están condicionados por la sensación de vejez y de cansancio por él mismo declarada y reiterada en prólogos y adiciones de sus obras impresas. Coadyuvaba a esto la caída en desgracia ante doña Isabel después de los acontecimientos que tuvieron lugar en las cortes toledanas de 1480, cuando el historiador vino a insolentarse porque se le retiraban sus responsabilidades sobre la crónica real en beneficio de Fernando de Pulgar. La desilusión por la ingratitud de la Corona la expresó en alguna de sus obras; y el definitivo retiro sevillano, después de avecindarse en casa propia de la colación de san Lorenzo, fue

13. Jeremy Lawrance & Robert Tate, eds., Alonso de Palencia, *Gesta hispaniensia ex annalibus suorum dierum collecta*, I, Madrid: Real Academia de la Historia, 1998, pág. I. Para otros momentos de la vida de Palencia, a los que me referiré más abajo, véanse págs. xli-xliii.

una consecuencia de esto, como también la obtención de beneficios en la catedral, donde se procuró un enterramiento. «Se acusa en estas disposiciones para la salud de su alma, y en las quejas que Palencia formulaba contra los infortunios que lo perseguían, una nota de resignación, consecuente con su abandono de la vida cívica y política», por concluir con las palabras de los mencionados colegas [14].

Sin embargo, en estos últimos años, el encargo del *Universal vocabulario*, la redacción del *Bellum granatensis*, entre otras cosas, parecen atestiguar una nueva relación con la Corona, o una necesidad perentoria de levantar cabeza —y que se viera— a costa del trabajo intelectual, que acaso también explique el papel central de las obras de Palencia en la labor de los impresores *llamados* a Sevilla por la iniciativa real. Incluso, según un testimonio tardío del prior de la Cartuja de las Cuevas, el cronista se había recogido en el monasterio para componer sus *Gesta hispaniensa* con la intención de imprimirlas, razón por la que, como había muerto antes de llegar a hacerlo, quedó allí el manuscrito autógrafo que ha rondado no ha mucho por tierras palenquinas y leonesas [15]. ¿Es posible que, con la empresa del diccionario, fuera la de la edición de las crónicas la que estuviera también en parte tras de la restauración de la actividad impresora sevillana? Lo que sí es claro es que, de un lado, otros trabajos, como los citados de la versión de Plutarco o la de Josefo, se presentan como un servicio a la Corona y, sobre todo, a la nobleza española, necesitada de estos libros; y, de otro lado, que se trataba de libros expresamente destinados a ser publicados por la imprenta.

Una cuestión nada baladí que viene flotando casi desde el principio de estas páginas es si, tras de la producción de Palencia y la edición de sus libros, no hay que suponer un esfuerzo económico que pienso difícil atribuir al propio autor —aunque sería ésta una interesante faceta comercial si se mostrara que fue él quien costeó al menos algunas de las ediciones—. Y, como es evidente que buena parte del trabajo que los impresores *llamados* por la Reina llevaron a cabo es el de obras relacionadas con el aún vivo Alonso de Palencia, y, en un caso, con el obispo de Coria, Pedro Jiménez de Préxano, con empresas más o menos institucionales como la edición de las *Partidas*, y caso de que la venida de los impresores no fuera instigada directamente por Palencia y otros miembros del aparato del poder, habrá que reconocer en los consejeros del gobierno de Castilla no sólo una predisposición hacia las letras, sino más aún una intención de convertir el trabajo intelectual en un elemento añadido y al servicio del programa político de la Corona. La imprenta, como hemos expuesto en otro lugar, es una innovación

14. J. Lawrance & R. B. Tate, eds., Alonso de Palencia, *Gesta hispaniensa ex annalibus suorum dierum collecta*, I, pág. xlv; aquí se pueden ver convenientemente organizados los pocos datos que tenemos sobre los últimos años de Palencia (págs. xlv-xlvii).

15. J. Lawrance & R. B. Tate, eds., Alonso de Palencia, *Gesta hispaniensa ex annalibus suorum dierum collecta*, I, pág. xlvi.

tecnológica útil para la homogeneización y regularización que, en todos los niveles, implicaba el plan de los Reyes Católicos y sus consejeros.

Pero entremos en los avatares de los Alemanes y en su oficina tipográfica. Según parece, los Cuatro Compañeros llegaron a Sevilla hacia 1489, acaso procedentes de Venecia [16], como quería Haebler, aunque, como señala también Sosa, «no debemos olvidar que en esos años decayó la producción editorial, no sólo en la ciudad del Adriático, sino también en centros importantes como Lyon, Estrasburgo, Nuremberg, Basilea y otros», lo que propició «el desplazamiento o la extinción de talleres de relativa capacidad, que no pudieron afrontar las contingencias del comercio restringido en esa rama», por lo que es posible que «los cuatro compañeros se pusieran de acuerdo en una ciudad germana para juntos trabajar fuera de su patria» [17]. Quizá sí, pero se me hace cuesta arriba pensar que, si atendemos las propias palabras de los impresores en su reclamación de exención de impuestos y las circunstancias de su enorme actividad sevillana, éstos se hubieran puesto en camino sin ser llamados y sin mediar contratos o palabra de trabajo. Es posible, además, que la venida de los impresores haya estado propiciada por algún intermediario, cualquier viajero con capacidad de representación, como lo había sido antes el fray Juan Melgarejo que trajo consigo de Italia el libro de Cavalca para ponerlo en castellano y publicarlo en Sevilla. ¿Andaba tras de ello el propio Palencia, beneficiándose de su papel en el cabildo de la catedral y de sus relaciones italianas?

En todo caso, y como hemos visto, los Cuatro Compañeros se acercaron en la misma colación en la que vivía Palencia, la de san Lorenzo; hubieron de ponerse rápidamente manos a la obra con el *Universal vocabulario*, que estaba terminado en 1490. Es lógico pensar que su autor siguiera de cerca la edición del trabajo; debió estar muy relacionado con los impresores en el día a día de la corrección de pruebas de un libro, impreso por quienes estaban lejos de conocer la lengua castellana, aunque de su experiencia latina no hay por qué dudar. Y, desde luego, la publicación quizá simultánea de otras tres obras claramente relacionadas con el historiador —*Batalla*, *Perfección* y la traducción de Plutarco— es indicio también de la cercanía y la familiaridad del autor y los impresores.

16. Para los orígenes de los alemanes, así como también de sus letrerías, véase Konrad Haebler, *Tipografía ibérica del siglo XV. Reproducción en facsímile de todos los caracteres tipográficos empleados en España y Portugal hasta el año de 1500*, La Haya & Leipzig: Martinus Nijhoff & Karl W. Hiersemann, 1902. Arriesga que los compañeros alemanes venían de Venecia e identifica en este ámbito la tipografía gótica menor (49).

17. Guillermo S. Sosa, «La imprenta en Sevilla en el siglo XV», pág. 443. El mismo añade algunos detalles sobre la tipografía y su posible origen en una relación con Ratdolt en Augsburgo, por más que señala que «la tipografía minúscula empleada por los ‘compañeros’ sigue, en sus varios diseños, los modelos venecianos de la época, que por ser tan comunes y semejantes unos a otros, evitamos su análisis para no extendernos en detalles».

Sirvan las palabras anteriores para contextualizar algo la edición de *La perfección del triunfo militar*, el libro de cuyos dos ejemplares sobrevivientes quiero hablar aquí. He elaborado la siguiente descripción ideal teniendo en cuenta los que conocemos:

Alonso de PALENCIA, *La perfección del triunfo militar*. S. n. [Sevilla: Cuatro Compañeros Alemanes (Pablo de Colonia, Juan Pegnitzer de Núremberg, Magnus Herbst y Tomás Glockner), circa 1490].

4°. a8-f8. 48 h. Tipos: 83G para todo el texto [18]. f7r: 33 líneas, 188 x 83 mm. Huecos para capitales, de 9 líneas para el principio del texto y de 3 o 4 líneas para el principio de capítulo; letras guía en el interior de los huecos. Hay *marginalia* en el mismo cuerpo del texto, que sirven sobre todo para introducir los personajes que prorrumpen en estilo directo. La rúbrica que abre la dedicatoria de la obra en h. a1r está impresa en rojo.

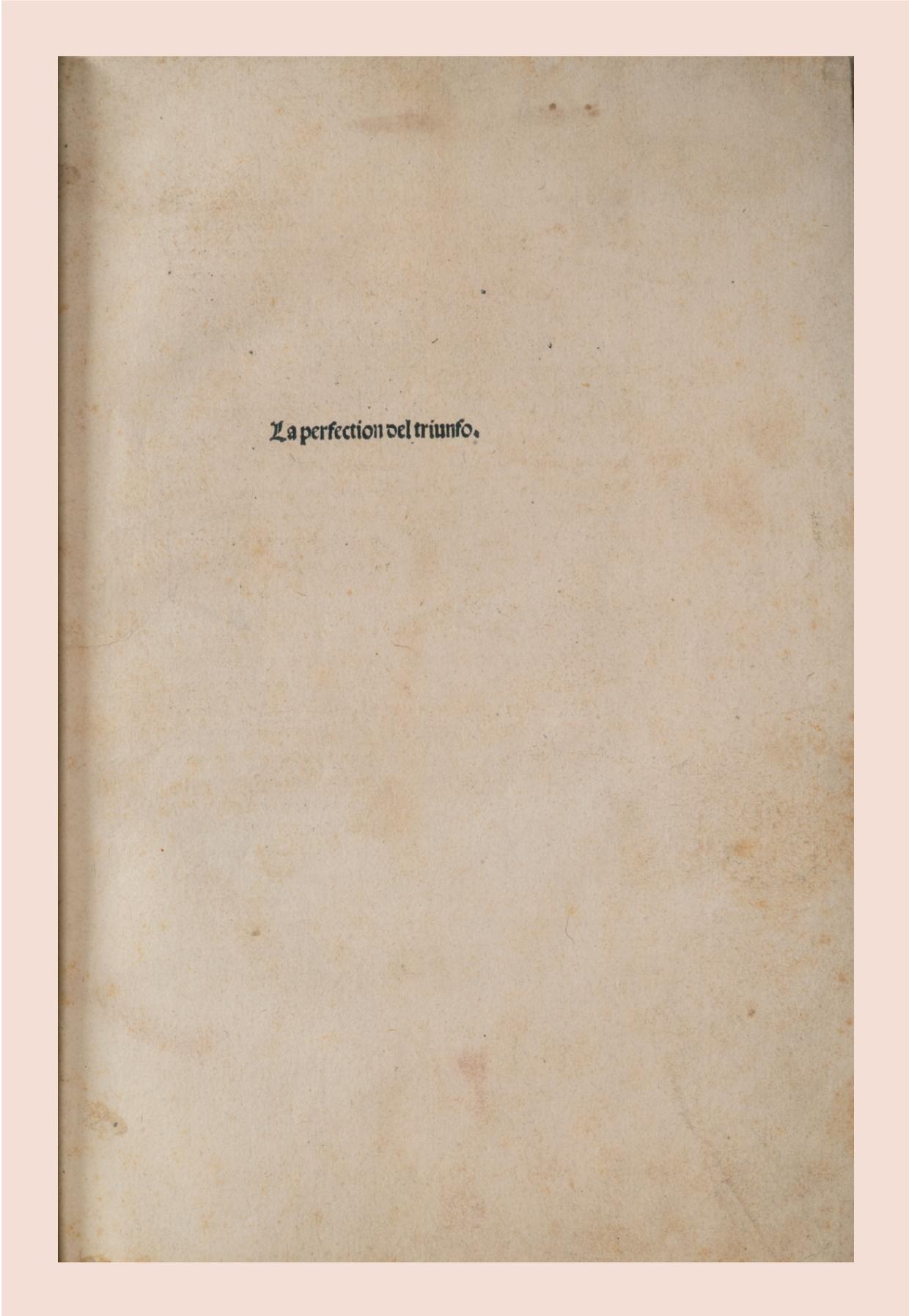
H. sign. a1r; *título*: La perfection del triunfo.

H. sign. a2r: [*en rojo*:] Prologo dirigido por alfonso de palencia cronista del rey | nuestro señor al muy noble τ religioso señor don fernando | de guzman comendador mayor dela orden cauallerosa de | calatraua sobre el romãçar del tratado que el dicho alfon / | fo compuso dela perfeçion del triunfo militar. | [*en negro*:] [*en el interior de un hueco de nueve líneas de alto*:] c [*sigue el texto*:] Onfiderãdo muchasvezes muy | noble τ religioso señor las difi / | cultades del bien romançar la len | [...]

H. sign. f8r, líns. 10-17: que permaneciendo ella enel pecho no puede mostrar fue / | ra los frutos. | | ¶Este tratado dela perfeçion del triunfo militar fue con | puesto enel anno del nuestro saluador ihesu xpo de mill τ | quatroçientos τ çinquenta τ nueue annos. | | Deo graçias.

Nuestro libro es correcto desde el punto de vista de la composición e imposición tipográfica, elegante incluso en lo que se refiere a la proporción de la mancha en relación con el papel. El texto ha sido impreso en una prensa evolucionada a dos golpes, sobre pliegos de tamaño estándar que permite la impresión de dos formas de cuatro páginas cada una. De modo que para la formación de un cuadernillo de ocho hojas, es decir de dieciséis páginas, como es nuestro caso, se conjugan sistemáticamente dos pliegos de ocho hojas. Esto es perceptible por la secuencia de la filigrana del papel, —de la figura de mano con estrella—, que se halla en el margen del lomo o interior de las hojas 1-8 y 4-5, por ejemplo, con otras variaciones según la colocación de la hoja al imprimir. Por lo que a la composición se refiere, se advierte algún problema en el correcto recuento del original, que se traduce en la variación del número de líneas, casi siempre, como es lógico, en el

18. He aquí la caracterización técnica de la descripción del tipo por los catalogadores de la British Library, cuyas referencias bibliográficas sería una frivolidad detallar a los destinatarios de este descarte: «83G. [P. 3, Haebler 3], neat text type in Venetian style. Haebler's 'M<sup>87</sup>', but with shoulder in left half, resembling rather M<sup>91</sup>. D, N double-crossed, H, N, R and other capitals double-stemmed or shanked, I scrolled, round O and Q, intended to left, with vertical inner twist, small plain P set low, V with horizontal twist. Rounded h resting on line. Small <sup>9</sup> with short vertical tail» (*Catalogue of Books Printed in the XV<sup>TH</sup> Century now in the British Museum. Part X Spain - Portugal*, pág. 32).



[Lámina I. Título de *La perfección* ejemplar Salvá]

interior del cuaderno; aunque predomina el número de 33 por plana, se encuentran las siguientes excepciones [19]: 30 (a6r), 31 (a5v, e6r), 32 (a4v, c5v, d4r, e5v), 33 (a5r), 34 (a2v, b5v, b6r, b6v, b7v, c3v, f5v, f6r). En algunos de estos casos, además, para reajustar la página y no salir de líneas no se respeta la línea en blanco que suele servir de transición entre capítulos, y que parece ser la norma, y en otros se añade aleatoriamente. De otro lado, la presencia de una hoja inicial con título (LÁMINA I) es una innovación en la imprenta sevillana y española del momento; el primer libro que lo porta en Sevilla es, precisamente, el *Universal vocabulario*, y en el curso de 1491 también lo veremos en los de los otros impresores recién llegados a España. Casi todos los libros de los Alemanes lo llevan, y de forma parecida cuando se trata de publicaciones breves, una sola línea en el mismo cuerpo del texto, fragmentando normalmente el título completo del libro que se suele contener en el *titulillo*, rubricado o no, que antecede a la obra, generalmente en la hoja sign. a2r [20]. Esta forma de proceder es, a estas alturas, aún una novedad en la imprenta incunable tanto italiana como alemana, y constituye un hábito que se irá extendiendo poco a poco y formalizando un tipo de portadas o título de los libros por complicación [21].

*La perfección del triunfo militar* es homóloga a la otra obra breve editada por los Compañeros Alemanes, la *Guerra e batalla campal que los perros contra los lobos avida* o, como se dice en el *explicit*, *Tratado de los lobos e perros*. Sólo conocemos un ejemplar el de la Real Biblioteca (sign. I-A-172) [22], falto de la hoja a1r, que seguramente llevaría, como es el caso de su pareja, una línea de título, y de la d4, seguramente en blanco. Tiene, como se puede ver en la reproducción de la hoja sign. a2r, las mismas características tipográficas (véase LÁMINA II) y comparte los mismos problemas que acabamos de señalar. En ambos casos se añade la hoja inicial con el título, y, cerrando la obra, no un colofón convencional, sino el *explicit* del original manuscrito que se estaba utilizando, que porta la fecha de la composición del texto original latino, 1459 y 1457, respectivamente, ni siquiera la fecha de la traducción, que no tenía por qué ser coetánea de la composición original. Estas circunstancias, así como también el parecido entre los dos textos, y el hecho ya señalado de que parece que Palencia hubo de seguir bastante de cerca la edición de sus obras, nos podrían hacer pensar en la posibilidad

19. No tengo en cuenta los casos en los que por principiar un capítulo en la página siguiente se deja al final una línea en blanco, ni, naturalmente, la última plana impresa.

20. Véase, por ejemplo, y aparte de *La perfección del triunfo militar*, la abreviación del título por el mismo sistema en otros de los libros in-4º. de los socios alemanes, *Formalitates breves y Ianua artis* (Konrad Haebler, *Bibliografía Ibérica del Siglo XV. Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año 1500, con notas críticas*, La Haya & Leipzig: Martinus Nijhoff & Karl W. Hiersemann, 1903, I, n.º. 195 & 193; F. Vindel, *El arte tipográfico en España durante el siglo XV. Sevilla y Granada*, n.º. 20 & 21). Es de suponer que también sería el caso de la *Batalla campal* que cito inmediatamente.

21. Véase Konrad Haebler, *Introducción al estudio de los incunables*, edición, prólogo y notas de Julián Martín Abad, Madrid: Ollero y Ramos, 1995, págs. 179-181; Ferdinand Geldner, *Manual de incunables* [1978], Madrid: Arco Libros, 1998, págs. 134-139.

Comiença el prologo dirigido al virtuoso varon alfonso de berrera por alfonso de palécia cronista : ⁊ secretario del rey nuestro señor satisfaziendo a sus ruegos sobre el Romancar dela guerra ⁊ batalla campal que los perros cōtra los lobos auida conpuso.

**M**ostraste deseo no aieno de tus costumbres estudiosas ⁊ honestas muy amado alfonso de berrera: que boluiese ala lengua vulgar lo que en latin yo cōpuse: sobre la guerra ⁊ batalla campal: que los perros contra los lobos ouierō. Et como quiera que mucho seme faga graue el Romancar sabiendo las faltas que asy enel son delas clausulas como enla verdadera significacion de muchos vocablos de neçesario vienen enlas trãslaciones de vna lengua a otra: mayor mente enlo que de latin a nuestro corto hablar se conuierte. Pero ne pude negar mi querer a ty: en cuyo aluedrio ya puse mi voluntad ⁊ poder. a que me cōbidadaron tus muy virtuosos deseos siempre inclinados a cosas que loar ⁊ no reprehēder se deuiesen. Et avn sy en mi tanta parte no ouieras cō tu virtud aquistado fazias mas fuerte tu ruego con vna razō legitima bastada de fuerças poniendo delante quanto mayor fruto traeria el trabajo dela conpuscion sy viniere en conoçimieto de todos: que non sy entendida de pocos fuese aiena a los mas delos nobles desta nuestra prouincia. a los quales mas perteneçe saber: ⁊ mas deue deleytar la materia eneste tratado so manera de fablas contenida. Alsy por ser inuençion fundada sobre cautelas de guerra: como por que enel proçeso de aquellas podran meior ver quanto mueue enlas deliberaçiones que enlos comienços delas enpresas se fazen el artificio de bien hablar ⁊ las razones coloradas con esperças

Ex Bibliotheca Majaniana. a 2

RB

de que hubiera previsto la edición en serie y por orden cronológico de sus obras breves en romance, e incluso la traducción de algunas de las otras de las que no conservamos rastro alguno. Sería también esto complemento del plan de romanceamientos de textos clásicos que el propio Palencia lleva a cabo y publica estos mismos años en Sevilla, y nos las habríamos con un dato más para realzar la percepción acertada de nuestro humanista del nuevo ámbito de la producción y de la difusión de los textos, atendiendo a los nuevos lectores *romancistas* que imponen su ley en los mercados y en la realidad intelectual de los tiempos modernos.

Parece, en todo caso, que no hay razones para plantearse una revisión de la fecha de edición generalmente admitida de *La perfección del triunfo militar* y de su pareja. El estudio, por ejemplo, de las filigranas del papel muestra, por ejemplo, que se trata del mismo sobre el que se imprime parte el *Universal vocabulario*, libro en el que he distinguido hasta tres tipos distintos de filigrana de la mano con la estrella [23]. El *Liber de conceptione beatæ virginis Mariæ*, acabado según el colofón el 12 de marzo de 1491 [24], y *Ianua artis* de Petrus de Gui, en el colofón, 1491 [25], se imprimen sobre un papel con filigrana de la misma familia, pero distinta de la de *La perfección del triunfo militar*; además, la caja es de menor altura, y se utiliza ya el tipo 133G para títulos, que se ve por primera vez en el *Universal vocabulario*. No he logrado encontrar la misma filigrana en la magnífica edición de las *Partidas*. Tampoco es ninguna de las que se ven en el *Floretum* del Tostado, ave incluso en círculo en el primer volumen y corona en el segundo; la filigrana primera es la misma que se percibe en el papel de la traducción de Plutarco; en fin, la mano con la estrella de los libros impresos en 1492 es también distinta [26]. Los tipos 83G que se utilizan para este libro son los mismos que aparecen en algunas de las primeras obras de los compañeros alemanes, concretamente las de Alonso de Palencia y las que se imprimen hasta 1492; entra después en la imprenta otra tipografía, y la de nuestro libro no se volverá a ver en etapas posteriores del taller, coincidiendo su desaparición con la de Paulo de Colonia en la sociedad. Todo nos lleva a pensar que nuestro incunable se entremetió en los trabajos del *Universal vocabulario* o, incluso, que, con su pareja, fuera estampado antes del gran diccionario, a lo largo de los últimos meses de 1489.

22. Matilde López Serrano & Pilar García Morencos, *Catálogo de la Real Biblioteca*, X. *Incunables*, Madrid: Patrimonio Nacional, 1989, n.º 181. La primera de estas autoras prologó una edición en facsímile, «El incunable *Batalla campal de los perros contra los lobos*», *Revista de Bibliografía Nacional*, 6 (1945), págs. 249-302.

23. He examinado el ejemplar Inc. 448 de la Biblioteca Nacional, así como también el de la biblioteca de don José Antonio Pascual ¿aún en Tejares?

24. He visto el ejemplar Inc. 473 de la Biblioteca Nacional.

25. He manejado el ejemplar Inc. 2580 de la Biblioteca Nacional.

26. El *Floreto* consultado según el ejemplar Inc. 217-218 de la Biblioteca Nacional; la traducción de Plutarco según el Inc. 314-315 del mismo depósito; los libros in-4º de los últimos meses de los Compañeros alemanes son la *Cárcel de amor*, también en la Biblioteca Nacional, y la *Exposición* del Tostado (Inc. 2710<sup>11</sup>).

Salgamos ya de la imprenta con el libro y sigamos algunas de sus andanzas posteriores, en la medida en que él nos lo permita o nosotros seamos capaces de reconstruirlas. No sabemos el número de ejemplares que vieron la luz. Si este dato objetivo de la edición nos falta —pudiéramos arriesgarlo según los guarismos de tiradas de otros libros más o menos contemporáneos con la ayuda de Jaime Moll—, tampoco tenemos muchos que nos permitan reconstruir su difusión y recepción antes de que el paso del tiempo lo convirtiera en una codiciada *pieza* que, de no valer más de diecisiete maravedís en tiempos de Hernando Colón, obligara a desembolsar a bibliófilos del siglo XIX más de seiscientos francos en momentos de crisis, a los que lo codiciaban antes de la guerra de 1936 dos mil duros, y varias decenas de miles de flamantes euros a los empedernidos de principios del XXI, o antes que llegara a tentar incluso a alguien a ‘desamortizar’ por su cuenta un ejemplar bien conocido y a ponerlo, más o menos disimulado, en el mercado.

El testimonio más antiguo de la presencia de *La perfección del triunfo militar* en los anaqueles o, más bien, baúles de una biblioteca es de 1507. El III Duque de Medina Sidonia, don Juan de Guzmán, murió ese año, y en el inventario de sus bienes, hecho en Cádiz, figuran los libros que poseía, entre los que se cuentan algunas rarezas impresas y manuscritas, como un par de *cancioneros viejos*, manuscritos, y algunos libros de ciencia, tan sospechosa como la alquimia, que quizá habían pertenecido a otros miembros de la familia. Al lado de dos ejemplares del *Universal vocabulario* y las traducciones de Josefo y de Plutarco, figura el nuestro: «Otro libro enquadernado pequeño que dize la perfeccion del triunfo» [27]. Quien hizo el inventario ha tomado, evidentemente, el título de la hoja a1r.

No es extraño que en la biblioteca de un Medina Sidonia figuren libros de Alonso de Palencia, ya que la relación que éste mantuvo con la familia, cambiante como todo en esos recios tiempos, remonta a los años en los que el cronista fue parte activa en los trastornos políticos del reinado de Enrique IV y primeros tiempos de los Católicos, y, en ocasiones, tomó partido en favor de esta familia, como cuando hizo piña con el I Duque, don Juan de Guzmán, en torno al rey niño Alfonso [XII] o, más adelante, procuró el maestrazgo de Santiago al II Duque, don Enrique de Guzmán, padre del dueño de la biblioteca de que hablamos († 1492). Es por ello por lo que, muy probablemente, las obras palentinas de ésta, todas impresas en los últimos años de la vida de su autor, fueran regalo de éste, aunque uno de ellos estuviera dedicado al contrincante sevillano de Medina Sidonia, Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz. Ciertamente, sin embargo, es que las relaciones tras de la guerra de Granada habían cambiado entre los dos bandos y quién sabe

27. Miguel Ángel Ladero Quesada & María Concepción Quintanilla Raso, «Bibliotecas de la alta nobleza castellana en el siglo XV», en *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'ancien Régime. Colloque de la Casa de Velázquez*, París: Editions A.D.P.F., 1981, pág. 59, n.º. 160. Para las otras entradas palentinas, véase n.º. 5, 36, 52, 43, 54, 61 & 68.

si Medina Sidonia fue también mecenas de Palencia en los últimos años de su vida, lo que explicaría la presencia de varios ejemplares del diccionario en su biblioteca y hasta la posibilidad de una empresa editorial como la que hemos recorrido más arriba, tan cara como arriesgada.

Pero, como de tantos otros libros españoles, la primera ‘descripción’ con la que contamos es la del *Registrum* de la biblioteca de Hernando Colón. Lleva en el magnífico catálogo el número 3261, en estos términos: «La *perfection* del triumpho militar conpuesta por alfonso | de palencia el prologo comienza Considerando muchas vezes // | Item otro .P. quando primeramente la obra .I. era enlamas esten | dida españa acaba mostrar fuera los frutos est en 4<sup>to</sup>. | acabose año de .1459. costo en seujlla .17. maravedis» [28]. Es una excelente ficha descriptiva, que, sin embargo, nos muestra bien, de un lado, el crédito que hemos de dar a las descripciones colombinas en lo referente a los títulos, que adolecen de ciertos defectos y son más bien sumario del contenido de la obra: más de una vez nos ha maltraído a muchos por repertorios e hipótesis la busca de un título de una que pareciera edición perdida justamente por el tratamiento del título. No era, de otro lado, demasiado el precio que pagó por el libro Hernando Colón, a pesar de que por entonces quizá empezara a escasear, pues no acertamos a hallarlo en otras bibliotecas anteriores al siglo XVII. Ahora el libro no figura entre los de la Colombina [29] y el examen cuidadoso de los ejemplares que conservamos no permite atribuir ninguno de ellos a ese depósito, pues no hay ni siquiera rastros sobre el lugar de adquisición, el precio o datos de clasificación que las manos de don Hernando o de sus bibliotecarios solían escribir al final o al principio del libro, y que se hicieron desaparecer, a veces muy torpemente, de los que salieron de Sevilla en el siglo XIX para entrar, sobre todo, en el ávido mercado francés de entonces, y afrancesarse ellos mismos con un lavado a fondo y con marroquines relumbrantes en casa de Simier, Chambolle-Duru y demás modistos de libros.

Hasta ahora vemos que la más antigua circulación de nuestro incunable se da en el mismo ámbito en el que se ha producido. Y al parecer así fue a lo largo del último decenio del siglo XV y todos los del siglo siguiente: no deja de sorprender la ausencia de nuestro libro en bibliotecas del siglo XVI; por ejemplo, no comparece en inventario alguno de los que, a centenares, se conservan en los protocolos vallisoletanos, como me confirma el admirado

28. *Catalogue of the Library of Ferdinand Columbus Reproduced in Facsimile from the Unique Manuscript in the Columbine Library of Seville by Archer M. Huntington*, Nueva York: De Vinne Press, 1905. ¡Nos falta Klaus Wagner para tantas cosas! De las menos importantes, por ejemplo, para revelarnos cómo comparece el ejemplar colombino en el *Abece-darium B* y en otros recovecos de los catálogos colombinos.

29. No se halla en el catálogo de los incunables de la Colombina recientemente publicado. Recuerdan, sin embargo, la existencia de este ejemplar José Moreno Maldonado & Simón de la Rosa y López, *Biblioteca Colombina. Catálogo de sus libros impresos*, V, Sevilla: Imprenta y Librería de Sobrinos de Izquierdo, s.f., pág. 265.

Anastasio Rojo; tampoco en los de bibliotecas salmantinas. Es una lección sobre la perentoriedad de la circulación del libro, incluso impreso.

Ya en el siglo XVII, tengo anotada la siguiente aparición en la importantísima biblioteca del jurista y erudito sevillano don Juan Lucas Cortés. Nicolás Antonio, que fue su amigo, se refiere al manuscrito escurialense del texto latino y a la versión castellana, «ab eo autem ipso auctore conversus in sermonem vulgarem, Ferdinandoque Guzmano Militiæ Calatravæ Commentatario, seu Præceptorii maiori, nuncupatus. Prodiit in 4º. sine loci mentione. Affixa tamen ad calcem nota prodiit scriptum fuisse opus *De la Perfeccion del triunfo militar* anno MCDLIX. Hanc et superiorem versionem in bibliotheca vidimus D. Ioanni Lucæ Cortesi» [30]. Murió éste en 1701, y sus libros se dispersaron en una almoneda celebrada entre este año y el siguiente, tras de la que hay una historia oscura de apropiaciones indebidas de obras inéditas que ha sido narrada en varias ocasiones desde el siglo XVIII, y que Gregorio Mayans publicó volviendo por el honor y la buena fama de don Juan [31]. Algunas bibliotecas importantes de la nobleza militar y de toga nutrieron la de Lucas Cortés, como la de los Marqueses de Montealegre y Condes de Villaumbrosa o la del inquisidor Reinoso; también hay quienes, como Pellicer, le legaron algunos libros a su muerte. A Montealegre sirvió Lucas Cortés «tanto en su aspecto profesional de jurista como también en el de experto en el conocimiento de los libros; le sirvió como de perito en su valoración, custodio y librero de su magnífica biblioteca que la tenía siempre a su disposición» [32].

Como ni en el precioso catálogo de la biblioteca de los Villaumbrosa [33], ni tampoco en el rarísimo de Reinoso nos hemos topado con nuestro incunable, quién sabe si la naturaleza y querencia sevillanas de Lucas Cortés nos apunten al origen de su ejemplar, pues no debemos olvidar que los dos

30. *Biblioteca Hispana Vetus*, Madrid:Viuda y Herederos de Joaquín Ibarra, 1788 [ejemplar en gran papel (320 x 490mm), que perteneció al bibliófilo y bibliógrafo Sir Walter Wilson], II, pág. 333, nº. 808.

31. Véanse Gregorio de Andrés, «Un erudito y bibliófilo español olvidado: Juan Lucas Cortés (1624-1701)», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 81 (1978), págs. 3-72; y, de aquí, Manuel Sánchez Mariana, *Bibliófilos españoles. Desde sus orígenes hasta los albores del siglo XX*, Madrid: Biblioteca Nacional, 1993, págs. 58-59. Parte de los libros de Lucas Cortés fueron adquiridos por Adolfo Hansen de Ehrencron, el embajador danés en España; se almonedaron después en La Haya, siguiendo el catálogo impreso en 1718 por el librero Abraham de Hondt, *Viri illustri Friderici Adolphi Hansen ab Ehrencron... bibliotheca continens apparatus regium librorum exquisitissimorum...*; hubo una segunda venta en 1727, en la que también se podían rastrear importantes piezas de Lucas Cortés (Raymond Foulché-Delbosc, «Manuscrits hispaniques des bibliothèques dispersées. Bibliothèque Kryss (1727)», *Revue des Bibliothèques*, 23 [1913], págs. 81-90). En ninguno de los dos catálogos encuentro referencia a nuestro incunable. Otros bibliófilos que tendrán ejemplares de esta procedencia fueron, por ejemplo, Domingo Valentín Guerra y su sobrino, el Marqués de Guerra, en el siglo XVIII.

32. G. de Andrés, «Un erudito y bibliófilo español olvidado», pág. 9.

33. Joseph Maldonado y Pardo, *Museo o bibliotheca selecta del Excmo. Señor don Pedro Nuñez de Guzman*, Madrid: Julián de Paredes, 1677 <encuadernado en pergamino a la española>.

anteriores citados se hallaban, precisamente, en bibliotecas de esa tierra; y hasta es incluso posible preguntarse si no sería el de Medina Sidonia el mismo que el de Colón, teniendo en cuenta que los bienes inventariados de aquel fueron vendidos en parte a su muerte y parece que en la Colombina se encuentran algunos libros manuscritos de esa procedencia.

Es posible, amigos míos, que esté reduciendo demasiado la fortuna de la interesante obrita de Alonso de Palencia, pero es un hecho, en el que he insistido en otras ocasiones, que la transmisión de la literatura escrita del pasado, especialmente la anterior a la imprenta, depende del avatar de su conservación, y ésta casi siempre de la decisión de salvar tal o cual códice en una biblioteca generalmente aristocrática o institucional. Incluso, por lo que a nuestro caso se refiere, y como inmediatamente vamos a ver, los ejemplares que de *La perfección del triunfo militar* conocemos actualmente son libros con pedigrí, cuya vida y uso podríamos recorrer, en uno de los casos, desde el siglo XVI y, en el otro, desde principios del XVIII hasta ahora mismo.

Refiriéndose a la *Comedia de Celestina* burgalesa, Jaime Moll nos ponía en guardia, justamente, contra los ejemplares con exceso de pedigrí, y señalaba que «es preciso tener siempre bien en cuenta, y no olvidarlo, que el único ejemplar conocido de la edición de Burgos es un ejemplar incompleto y manipulado. ¡Ojalá aparezca algún día un ejemplar completo! Conocemos su *pedigree* desde 1836, y como otros libros –por fortuna no todos, ni mucho menos– con historia bibliofílica y, por tanto, librera hay que tratarlos con cuidado y prevención. De un ejemplar incompleto se pretendió hacer algo aparentemente completo» [34]. Los ejemplares de *La perfección del triunfo militar* que conocemos hoy tienen pedigrí, han sido ‘víctimas’ de libreros y coleccionistas, tienen historia en el mejor y en el peor de los sentidos.

Voy a hablar ahora de ellos, enlazando con la descripción tipobibliográfica anterior y presentando sus particularidades, así como también algún aspecto de su pedigrí o de su historia. Reuniendo algunas de las noticias ya conocidas y otras que iré desgranando en lo que sigue, podemos adelantar referencias a los ejemplares del libro que han sido vistos o anotados por los bibliógrafos [35]. Fuera de los ya citados de Juan de Guzmán, Hernando Colón y Lucas Cortés, que no podemos palpar o no identificamos ahora sin dudas con los que sobreviven, se habla del de la Real Biblioteca Pública, que fue la base de la actual Biblioteca Nacional, cuya pérdida afirmaron bibliógrafos y estudiosos en la primera mitad del siglo XIX, el que perteneció a la biblioteca de los Salvá y luego del malagueño Ricardo Heredia, el que estuvo en la de Lázaro Galdiano, y, en fin, exagerando en desmembrar noticias, el que emerge en la Biblioteca Nacional en los años cincuenta

34. Jaime Moll, «Breves consideraciones heterodoxas sobre las primeras ediciones de *La Celestina*», *Voz y Letra. Revista de filología*, 11, 1 (2000), págs. 21-25, la cita en página 22.

35. Sigo, con algunas adiciones, a J. Durán Barceló, ed., Alfonso de Palencia, *De perfectione militaris triumpho. La perfección del triunfo*, págs. 66-67.

del siglo XX. Tras de cada uno de ellos hay una historia más o menos clara, cuya línea voy a ir siguiendo con los datos que yo tengo.

Por lo que se refiere al primero de los citados, sabemos que en el *Index universalis*, letra P, de la Real Biblioteca Pública no aparece entre las obras de Palencia que ahí se citan, el *Universal vocabulario y De synonymis* [36]. Si, según los especialistas, este índice fue completado en 1746, nuestro libro no estaba aún entre los de la Real Biblioteca Pública en ese año [37]. Pero lo podemos ver ya en uno de los índices compilados algo después, el *Índice cronológico de las ediciones del siglo XV [...] sala 3ª de la R<sup>l</sup>. Biblioteca, pieza typográfica*, en estos términos: «1Hispania (Alfonso de) tratado de la perfección del triunfo militar 8º 1-1» [38]. La serie a que pertenece este inventario parece haberse empezado a compilar después de 1752, por lo que sólo después de 1746 y quizá antes de más o menos 1752 debió engrosar el incunabulario la colección de la Real Biblioteca Pública. Figurará, naturalmente, también en el *Índice de ediciones primitivas A-Z*, compilado por Patiño a principios del siglo XIX, con la referencia 268-6 [39].

La Real Biblioteca Pública se formó desde principios del siglo XVIII con fondos patrimoniales propios de la Casa Real, como los de la biblioteca de la Torre Alta del Alcázar, tan sabiamente desvelada y estudiada por Fernando Bouza [40], y los procedentes de una serie de adquisiciones e incautaciones de importantísimas bibliotecas de finales del siglo XVII y principios del XVIII, como la del Duque de Uceda, don Francisco de Miranda, o del Marqués de Mondéjar Gaspar Ibáñez de Segovia, austracistas que perdieron sus bienes al exilarse de España con la llegada de los Borbones. Muchos fueron también comprados en almonedas de particulares, como el mencionado Juan Lucas Cortés, Ignacio Suárez de Guevara, Duque de Híjar, Pardo de Figueroa, Juan Isidro Fajardo, Andrés González de Barcia, o Fernando de Velasco [41]. Parte de las adquisiciones de esos mismos años se pueden seguir en las listas que se encuentran en la caja catalogada como manuscrito 19428 de la Biblioteca Nacional, donde figuran relaciones de

36. Véase Ms. 18835, s.v. Palencia.

37. Véase Roberto Líte Curieses, «Los índices», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 73 (1966), págs. 109-120, especialmente pág. 111.

38. Es el Ms. 11615 de la Biblioteca Nacional, y la cita del libro se halla en el fol. 4v.

39. Ms. 18727, fol. 103v (para el índice, véase R. Líte, «Los índices», pág. 112).

40. Estudio y catálogo en prensa actualmente en el Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.

41. Véanse Antonio Mestre Sanchís, «Los orígenes de la Biblioteca Real (1711-1761)», en Elena Santiago Páez, ed., *La Real Biblioteca Pública 1711-1760 de Felipe V a Fernando VI*, Madrid: Biblioteca Nacional, 2004, págs. 65-75; y Mercedes Dexeus, «Las colecciones incautadas: las bibliotecas del marqués de Mondéjar y del duque de Uceda», en *Idem*, págs. 209-219; Elena Santiago Páez, «La Real Librería o Real Biblioteca Pública», en *Idem*, págs. 221-235. Para algunos de éstos y de los que siguen, véanse las semblanzas bibliofílicas de M. Sánchez Mariana, *Bibliófilos españoles*, págs. 62-71.

libros procedentes de otros bibliófilos, aparte los mencionados, que se subastaron o cayeron en manos de libreros proveedores de la real casa, como Francisco Manuel de Mena, que más adelante veremos en relación con Mayans y por cuyas manos pasaron imponentes colecciones. He ahí por ejemplo los que ingresan en la Real Biblioteca desde la de Fajardo, en donde figuran muy raras obras cuya procedencia no se suele especificar en los trabajos monográficos, como un códice de la traducción de la *Eneida* por Enrique de Villena, uno de los manuscritos de Lope García de Salazar, el fragmentario del *Caballero de la luna* o el *Lanzarote* de la Biblioteca Nacional [42]. He ahí también la colección de Domingo Valentín Guerra y su sobrino el Marqués de Guerra, en la que habían confluído libros procedentes de la biblioteca ya mencionada del Marqués de Montealegre, como la versión del *Libro de los Macabeos* de Pedro Núñez de Osma (Ms. 1518), quizá después de haber pasado por la de Lucas Cortés, como parece haber sido también la trayectoria del *Nobiliario* del Conde de Barcelos (Ms. 8179), y acaso de la biblioteca del Sol de Valladolid, la del Conde de Gondomar, pues nada menos que su inventario más completo de 1623 se hallaba en poder de Guerra [43]. O, por citar una biblioteca muy alabada, también tenemos constancia de los libros de la de González de Barcia, de cuyo inventario impreso para la venta por Mena seleccionó cuantiosas piezas para la Real Biblioteca su bibliotecario mayor, Iriarte [44].

El examen de los inventarios de estas bibliotecas, por desgracia, no ha sido fructífero para localizar la procedencia del ejemplar de *La perfección del triunfo militar* que figuraba en la Real Biblioteca Pública, aunque no debe perderse de vista el hecho de que, hasta ahora, el único ejemplar que se encuentra reseñado en alguna de las anteriores librerías era el de Lucas Cortés, que podría haber sido este mismo de la Real Biblioteca, aunque no sabríamos reconstruir por qué vericuetos alcanzó a llegar hasta allá. Habrá tiempo de volver sobre esto.

El ejemplar de la Real Biblioteca Pública fue visto durante el siglo XIX por quienes protagonizaron el renacimiento de los estudios bibliográficos y de la literatura española de la Edad Media. Fue uno de los primeros Bartolomé

42. La lista en el manuscrito citado, pieza XVII. Era, a juzgar por las adquisiciones, una colección estupenda que proporcionó a la Real Biblioteca rarísimas piezas. Véase, para más detalles, Gregorio de Andrés, «Los manuscritos del académico y erudito Juan Isidro Fajardo en la Biblioteca Nacional», *Hispania*, 49 (1989), págs. 525-549.

43. Véase la pieza XXXV del mismo manuscrito; y, por supuesto, Gregorio de Andrés, «La colección de manuscritos de Domingo Valentín Guerra, obispo de Segovia, en la Biblioteca Nacional», *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, 12 (1990), págs. 227-244.

44. En la pieza XXIX del manuscrito antes citado; véase Gregorio de Andrés, «La biblioteca manuscrita del americanista Andrés González de Barcia († 1743), del Consejo y Cámara de Castilla», *Revista de Indias*, 47 (1987), págs. 811-837. Más abajo citaré el catálogo impreso de Mena. Para las relaciones de Mena con la Real Biblioteca y su bibliotecario mayor, véase también Emilio Cotarelo y Mori, *Iriarte y su época*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1897, pág. 19.

José Gallardo, quien en su *Ensayo* elabora una noticia, transcribiendo el *explicit* de la obra, para después describirla en estos términos: «4.º.— l. g. menuda, á línea tirada, sin foliacion ni reclamos, pero con signaturas (a-f 8). Al ejemplar que tengo a la vista (en la Bib. de Madrid) le falta la 1.ª foja, que debe contener la portada; la 2.ª (a 2) empieza con la rotulata de rojo: [...]». Toma, por tanto, sus notas del único ejemplar disponible entonces y nos da por primera vez la noticia de que está falto de la primera hoja. Es también Gallardo el primero que —en el proceso de construcción de un canon literario romántico— califica la obra de Palencia de «libro caballeresco» [45].

No es extraño que, con tal autoridad, aparezca *La perfección del triunfo militar* en la sección de «libros de caballería» de la mejor biblioteca privada de la literatura española de los últimos siglos, la de Salvá, en cuyo catálogo redactado por Pedro Salvá y Mallén y publicado en 1872, se describe por primera vez un ejemplar distinto del de la Real Biblioteca Pública, y completo [46]. Bien vale esta noticia su exacta reproducción:

## P

1645 PALENCIA (ALFONSO DE).  
*La perfection del triunfo.*

(Este es todo el fróntis en un renglon de letra pequeña igual á la del testo de la obra: en la hoja siguiente sign. a 2, principia de letra colorada el) Prologo dirigido por alfonso de palencia cronista del rey nuestro

señor al muy noble e religioso señor don fernando de guzman comendador mayor dela orden cauallerosa de calatraua sobre el romãçar del tratado que el dicho alfonso compuso dela perfeçion del triunfo militar.

(En el blanco de la 8.ª hoja de la signatura f se lee:)

¶ Este tratado dela perfeçion del triunfo militar fue con puesto enel anno del nuestro saluadoz ihesu xpo de mil e quatroçientos e çinquenta e nuene annos.

Deo graçias.

S. l. ni a. 4.º let. gót. Son 48 hojas con las signs. a-f.

Méndez no menciona esta edicion que indudablemente pertenece al siglo XV.

Escribió esta obra en latin Alfonso de Palencia y la tradujo el mismo al castellano. Es una especie de novela alegórica caballescra entre los personajes Ejercicio y Discrecion, en la que se propone el autor hacer ver las calidades físicas y morales que deben adornar á un caballero para conseguir el triunfo en la guerra. Al principio hai un capítulo bastante estenso sobre la caza. En el Prólogo, dirigido á D. Fernando de Guzman, dice el autor haber tambien compuesto el pe-

queño tratado de los lobos y perros, el cual no menciona Nic. Antonio; pero se halla descrito en el *Ensayo de una bib. esp.* de Gallardo.

Mi ejemplar del *triunfo de la perfeccion*, que es precioso, perteneció sin duda al cardenal Cisneros, pues ademas de llevar sus armas iluminadas en la letra mayúscula con que principia la primera página, se distingue algo, aunque mui borrado, el nombre de aquel personaje en el márgen superior de la misma.

No menciona esta obra en su *Biblioteca militar* García de Huerta, y es tan estraordinariamente rara que Gallardo solo consiguió ver el ejemplar de la bib. de Madrid, falto de la hoja primera.

[Ilustración 1. Pág. 83 del vol. II del *Catálogo* de Salvá]

45. *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón*, II, Madrid: M. Rivadeneyra, 1866, n.º. 2176, cols. 1007-1009. En la descripción del *explicit* olvida la barra de separación de la última línea, antes de *Deo graçias*.

46. Que procede de Pedro Salvá y Mallén, *Catálogo de la biblioteca de Salvá*, Valencia: Ferrer de Orga, 1872, n.º. 1645.

La descripción es bien correcta, aunque se haya deslizado algún error, como la lectura *mil* en lugar de *mill*, correspondiente al *explicit* del libro. Salvá nos presenta en sus comentarios una pieza de cuya posesión evidentemente estaba orgulloso, por su antigüedad, rareza, tema, pedigrí, y por sus condiciones materiales, entre ellas la de estar completa. Sigue a Gallardo en su clasificación genérica al calificar la obra de Palencia de «especie de novela alegórica caballeresca». Y nos da ciertos datos que no habremos de echar en saco roto: que su «precioso» ejemplar perteneció al Cardenal Cisneros, «pues además de llevar sus armas iluminadas en la letra mayúscula con que principia la primera página, se distingue algo, aunque mui borrado, el nombre de aquel personaje en el márgen superior de la misma».

Vicente Salvá había muerto en 1849, su hijo y continuador, Pedro Salvá, murió en 1870; había empezado a redactar el catálogo y lo dejó casi terminado pero hubo de publicarse sin su supervisión en 1872, y sigue siendo un punto de referencia esencial de la bibliofilia española del siglo XIX. Como también lo será el catálogo de los libros del ingeniero Ricardo Heredia, Conde de Benahavís, que compró la mayoría de los de Salvá en el mismo año de 1872 [47]. Es de justicia reproducir aquí la entrada del catálogo de la venta Heredia [48] (ilustración 2).

Variadas circunstancias coadyuvaron para que la venta constituyera un cierto fracaso comercial, aunque sirvió para llenar el mercado de piezas valiosas que aún revolotean, aunque van quedando pocas de altanería, como la nuestra. Algunos libros de valor se remataron en precios ridículos en comparación con los del mercado de entonces. Algunos ejemplares del catálogo añaden los precios a mano y podemos, en todo caso, hacernos una idea del significado real de los seiscientos francos en que se remató *La perfección del triunfo militar* en términos comparativos. Por ejemplo, el ejemplar único del *Libro de Tristán* (Valladolid, 1501) no alcanzó más de cuatrocientos cincuenta y cinco, un ejemplar completo de *La conquista de Ultramar* (Salamanca, 1503) se quedó en ciento cinco, una de las comedias de *Celestina* con fecha de 1502 se la llevaron por treinta francos de nada, mientras que la *Tragicomedia* de 1514 —la edición más antigua entonces conocida— sí que rondó el delirio de los mil cien francos, precio al que llegaron muy pocas de las preciosidades de la biblioteca de Heredia. Sé que no alcanzo a discriminar bíblicamente corderos de cabritos, qué se le va a hacer, es difícil ir contra la propia naturaleza: cuando menos esta brevísima comparación sirva para advertir con qué compañías, con qué parientes ricos y pobres andaba alternando nuestro incunable.

47. Ahorro detalles que se pueden encontrar en el trabajo de nuestro común amigo y fino bibliófilo albaceteño Francisco Mendoza y Díaz-Maroto, «De la biblioteca de Salvá a las de Heredia», en *Pliegos de Bibliofilia*, 18 (2º trimestre, 2002), págs. 3-20.

48. *Catalogue de la Bibliothèque de M. Ricardo Heredia, comte de Benahavís. Deuxième partie. Belles-Lettres*, París: Ém. Paul, L. Houard et Guillemin, 1892, n.º. 2430, pág. 313.

Cuando en 1876 Antonio María Fabié publique *La perfección del triunfo militar* entre otras de Alonso de Palencia, ya era especie común la existencia del ejemplar Salvá e, incluso, su transferencia, con todos los demás de la biblioteca, a Ricardo Heredia: «Existen —escribe—, que sepamos, dos ejemplares impresos, por supuesto de la versión castellana, el uno en la Biblioteca Nacional que ha servido para sacar la copia por que se ha hecho la presente edición, y el otro perteneció á la famosa Biblioteca del Sr. Salvá, que hoy posee el Sr. D. Ricardo Heredia» [49]. Es el ejemplar de la antigua Real Biblioteca Pública del que se sirve Fabié para su edición en la linda serie *Libros de antaño*, en la que se añade una portada a dos tintas en letra gótica, que reproducimos (LÁMINA III). Pensamos, en principio, que se hizo para compensar la pérdida de la hoja sign. a1r del ejemplar que le sirve de modelo, pero hay tres circunstancias que deben extrañar al bibliógrafo: en primer lugar, el hecho de que no se haya procedido del mismo modo a la hora de publicar la *Batalla campal*, que antecede en esta edición a *La perfección del triunfo militar*, y que carece de portadilla alguna; y, en segundo lugar, el que se nombre aquí a su autor «Alfonso Fernández de Palencia». Es ésta de

## 2430. LA PERFECTION DEL TRIUNFO :

**La perfection del triunfo.**

(Au haut du f. a<sub>2</sub> :) Prologo dirigido por alfonso de palencia cronista del rey||nuestro señor al muy noble z religioso señor don fernando || de guzman comendador mayor de la orden cavallerosa de || calatrava sobre el romãçar del tratado que el dicho alfon||so compuso dela perfeçion del triunfo militar. || (A la fin :) ¶ *Este tratado de la perfeçion del triunfo militar fue con||puesto en el anno del nuestro salvador jhesu xpõ de mill z || quatroçientos z cinquenta z nueve annos. || Deo gracias.* || S. l. n. d. in-4, goth. de 48 ff. sign. a-f. par 8 ff. ch. r. dos orné, large dent. sur les plats et dent. int. tr. dor.

Cet ouvrage, écrit en latin par Alfonso de Palencia, a été traduit en espagnol par l'auteur lui-même. C'est une sorte de roman de chevalerie allégorique dans lequel l'auteur se propose d'enseigner les qualités physiques et morales que doit posséder un chevalier pour toujours triompher à la guerre. Un des premiers chapitres est consacré à la chasse. Mendez, Garcia de la Huerta et Brunet ne font pas mention de ce livre et Gallardo ne cite que l'exemplaire de la bibliothèque de Madrid, incomplet du premier feuillet, qu'il considère comme unique. L'impression est assurément des dernières années du xv<sup>e</sup> siècle.

PRÉCIEUX EXEMPLAIRE, bien complet, ayant appartenu au cardinal de XIMENÈS dont il porte les armes peintes dans la lettre initiale de la première page.

Il a fait en dernier lieu partie de la collection SALVÁ (n<sup>o</sup> 1645). Cassures et trous de vers raccommodés.

[Ilustración 2. Entrada del *Catalogue* de Heredia]

49. Antonio María Fabié, ed., *Dos tratados de Alfonso de Palencia, con un estudio biográfico y un glosario*, Madrid: Librería de los Bibliófilos, 1876, pág. XCIV.

Tratado de  
la Perfeccion  
del Triunfo Mi-  
litar compuesto  
por Alfonso  
Fernandez  
de Palen-  
cia.



[Lámina III. Portada del *Tratado* en la edición de Fabié]

Fernández de Palencia denominación que no parece preferir Fabié en su estudio, de la que extraña además la conservación arcaizante de rasgos gráficos innecesarios en una portadilla supuestamente elaborada para embellecer esta edición, especialmente la *ç* de *Palençia*. Estoy por asegurar que en el ejemplar de la Biblioteca Nacional que manda transcribir Fabié [50] había una hoja de guarda o una portadilla manuscrita añadida en siglos anteriores en la que se identificaba título y autor de la obra según una denominación y una ortografía más antiguas. Volveremos sobre esto.

La edición de Fabié sirvió para difundir *La perfección del triunfo militar* y para que sus méritos fueran reconocidos, entre otros, por Menéndez Pelayo y por los historiadores del último tercio del siglo XIX y principios del XX. Hago gracia de las referencias correspondientes, por demás bien conocidas. Pero el desarrollo del estudio moderno de los incunables y el interés de expertos como Haebler en los ibéricos por esas mismas fechas facilitó la segura identificación de la imprenta en la que el libro vio la luz, así como también su descripción con criterios sistemáticos y, si se quiere, científicos. Aunque la existencia del libro era conocida entre los especialistas gracias al histórico Hain [51], que había extractado a Nicolás Antonio, Haebler lo colocó en su contexto y asignó certeramente a una imprenta incunable sevillana. El bibliógrafo alemán conoció el ejemplar de la Biblioteca Nacional y pudo ver la descripción del de Salvá en su catálogo y en el de Heredia, donde se reproduce la línea de título, aunque no creo que tuviera la oportunidad de tratar *de visu* este ejemplar; a partir de todo lo cual redactó en su *Bibliografía Ibérica del siglo XV* (1903) la ficha que reproducimos [52] (ilustración 3).

El tiempo acaba haciendo a algunos grandes, después de haberse sostenido y aprendido enanos a hombros de gigantes, entendido el viejo aforismo de Bernardo de Chartres sin la ambigüedad del irónico capellán Godfrey Goodman que recalca el 'shandiano' Merton, y reconociendo, con ellos, que el esfuerzo de encaramarse es, al cabo, tanto como 'gigantizar'. Pero, a pesar del ascenso iniciático o formador, y aunque se disfruten patas de elefante, la enanez puede convertirse en condición definitiva de andarse uno enmendando la plana, redicho, a los mismísimos que sostienen sobre sus espaldas nuestras alegóricas posaderas y nos permiten ver por cima de su propio horizonte. Por ello prometo desde ya penitencia y empiezo por rogar humildemente el perdón de mis amigos lectores si me atrevo a señalar en un trabajo tan lleno de imperfecciones como éste levísimos lunares que, si nos empeñamos quijotesca, hasta embellecieran e hicieran más humana la descripción de Haebler, defectillos como *veces* por *vezes*, *fratos* por *frutos* y *perfeccion* por *perfección*; o si recuerdo el hecho de que éstos pasen al *Gesamtkatalog*

50. Para otros aspectos de la edición de Fabié, como por ejemplo los errores de transcripción, remito a la edición crítica citada de J. Durán Barceló, págs. 69-71.

51. *Repertorium bibliographicum, in quo libri omnes ab arte typographica inventa usque ad annum MD typis expressi ordine alphabetico*, Milán: Görlich editore, 1948, n.º 12277.

52. K. Haebler, *Bibliografía ibérica del siglo XVI*, n.º 512.

*der Wiegendrucke* (1926), cuyos redactores copian la noticia de Haebler, evitando la mención del ejemplar de Salvá —del que sólo, sin embargo, puede proceder la transcripción del título de la hoja a1r—, o sin advertir la circunstancia de que el ejemplar de la Biblioteca Nacional era falto, con lo que, al conservar sólo referencia de éste, pudieron haber alimentado entre algunos estudiosos la especie de que era *integrum neque lacerum* [53].

Después de estas últimas fechas, y a lo largo de la primera mitad del siglo XX, nadie ha escrito que haya tenido en sus manos el ejemplar de la Biblioteca Nacional [54]. Cuando en 1946 se publique la primera entrega de su catálogo de incunables, no aparece mencionado [55]. Podría tratarse

512. PALENCIA Alfonso de. Perfección del triunfo militar. — sin indicaciones tipográficas, pero en Sevilla por los compañeros alemanes, ca. 1490. — 4<sup>o</sup>. — 48 hjs no fols. — sign: a-f<sup>o</sup>. — á línea tirada. — 33 líneas en cada plana. — letra gótica de un solo tamaño. — minúsculas en lugar de las capitales. — fil: la mano y estrella.

fo. (a<sub>1</sub>) La perfection del triunfo. — fo. a<sub>2</sub>, de letra encarnada: Prologo dirigido por alfonso de palencia cronista del rey nuestro señor al muy noble e religioso señor don fernando de guzman comendador mayor dela orden canallerosa de calatraua sobre el romãgar del tratado que el dicho alfonso compuso dela perfeçion del triunfo militar. // (c)Onsiderãdo muchas veces .... — sign. b: al tiempo del diluuiou ouo ombres rudos .... — acaba fo. (f<sub>8</sub>) recto lin. 11: ra los fratos. // ¶ Este tratado dela perfeçion del triunfo militar fue con // puesto enel anno del nuestro saluador ihesu xpo de mill e // quatroçientos e çinquenta e nueue annos. // Deo graçias.

El ejemplar que de este libro existe en la Bibl. Nac. de Madrid carece del frontis, pero lo tenía él que poseía Salvá. Ni él ni Gallardo que también lo menciona, pudieron averiguar su origen tipográfico, pero lo indican muy claramente las letras que tan sólo las usaron los compañeros alemanes en sus primeras producciones sevillanas. — cfr. Salvá no. 1645. — Gallardo no. 2176.

[Ilustración 3. Entrada de la *Bibliografía* de Haebler]

53. *Gesamtkatalog der Wiegendrucke*, Stuttgart & Nueva York: Anton Hiersemann, 1968 [primera edición 1926], n<sup>o</sup>. 1265.

54. No creo que sea indicio de la real existencia del libro en la Biblioteca Nacional la entrada del título en el folleto de Francisco Vindel, *Catálogo-índice de los incunables impresos en España existentes en la Biblioteca Nacional, con algunas observaciones sobre las bibliotecas públicas y sobre la adquisición de libros sobre las mismas*, Madrid: el autor, 1935, n<sup>o</sup>. 180, pág. 23. Es este folleto una soflama contra organismos gubernamentales, como la Junta de Adquisición, que, a pesar del informe muy favorable de la Academia Española y de la Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos, se había negado a comprar ejemplares del *Manual gráfico-descriptivo* con destino a bibliotecas españolas, pero también contra bibliotecarios 'dificultativos', más que Facultativos, que se abrogaban con el apoyo de la ley la administración no sólo de los fondos, sino también de la información. Para este episodio, véase lo que el propio Francisco Vindel deja anotado en *Mis memorias bibliográficas (1922-1960)*, Madrid: Asociación Bibliográfica Hispánica, 1993, págs. 46-59. Y no creo que sea indicio de la existencia del ejemplar por lo que enseguida veremos escribe el mismo Vindel y porque, acaso, esta lista de incunables es el resultado de una busca en ficheros topográficos o catálogos antiguos, como algunos de los ya citados.

55. Diosdado García Rojo & Gonzalo Ortiz de Montalbán, *Catálogo de incunables de la Biblioteca Nacional*, Madrid: Dirección General de Archivos, 1946.

de un error, pero hay testimonios de esos mismos años según los cuales el libro ya no estaba en la biblioteca. Es el caso de Matilde López Serrano, entonces directora de la llamada Biblioteca de Palacio, que ahora ha recuperado su anterior y correcta denominación de Real Biblioteca; cuando en 1945 quiso consultar *La perfección del triunfo militar* para compararlo con la *Batalla campal de los perros contra los lobos*, en cuyo estudio laboraba para prologar la edición en facsímile que ya he citado, no pudo dar con él [56]. Ya en los años cincuenta Mario Penna andaba trabajando en su edición de prosistas del siglo XV, que se publicaría en 1959, y en ella expresó sus dificultades: «He buscado inútilmente el ejemplar de que nos hablan Fabié y Gallardo en la Biblioteca Nacional; y he intentado también inútilmente localizar el otro, que ya perteneció a la Biblioteca de Salvá» [57].

Desde años antes, Francisco Vindel venía trabajando en su voluminoso inventario y estudio de los incunables españoles. En 1949 da a luz el volumen quinto, *El arte tipográfico en Sevilla y Granada durante el siglo XV*, y en la entrada correspondiente a nuestro libro reproduce la descripción de Haebler, errores incluidos, y nos sorprende con esta inquietante apostilla:

El ejemplar que cita el Dr. Haebler en la Biblioteca Nacional de Madrid, así como otro que vimos en la Colección Lázaro, en 1935, no existen. Un ejemplar que perteneció a la biblioteca de Salvá, y que estaba en posesión de don Domingo Carles Tolrá, de Barcelona, en 1936, también ha desaparecido [58].

Insiste Vindel en la misma especie que la antigua directora de la Real Biblioteca y que, por ejemplo, el profesor italiano, pero, al menos, nos compensa la noticia de la pérdida con la sorprendente de la existencia de un nuevo ejemplar más del raro incunable sevillano que hasta ahora ningún bibliógrafo había podido ver. Lo primero que uno estaría por pensar es si no sería alguno de los documentados en depósitos antiguos y extraviados modernamente, como el de Colón, el de Lucas Cortés o el de Medina Sidonia, si es que no eran los tres el mismo; o bien si no procedería de cualquier biblioteca nobiliaria de las que se deshacen a lo largo del siglo XIX y principios del XX, con muchos de cuyos libros se surtió, entre otros bibliófilos españoles y extranjeros, el buen catador que era el noble, por apasionado coleccionista, don José Lázaro Galdiano [59].

56. M. López Serrano, «El incunable *Batalla campal de los perros contra los lobos*», pág. 251.

57. Mario Penna, ed., *Prosistas castellanos del siglo XV*, Madrid: Atlas, 1959, pág. CLXXIX (BAAEE, 116).

58. F. Vindel, *El arte tipográfico en España durante el siglo XV. Sevilla y Granada*, pág. 70, n.º. 17. Los datos de Vindel pasan a la nueva edición de la vulgata bibliográfica que es el *Manual de Palau* (n.º. 210139), pues en la primera no se acota, a propósito de nuestro incunable, más que la venta de Heredia.

59. Véase, por ejemplo, Juan Antonio Yeves, «Dos bibliófilos y sus bibliotecas: Cánovas y Lázaro», en Juan Antonio Yeves, ed., *Cánovas y Lázaro, dos bibliófilos de fin de siglo*, Madrid: Fundación Lázaro Galdiano, 1998, págs. 28-29.

Tampoco sabíamos nada de los avatares del ejemplar de Salvá-Heredia desde la subasta parisina de la biblioteca del segundo, y ahora Francisco Vindel nos proporciona datos sobre su paradero en una colección barcelonesa entonces conocida y aun reconocida. Así que, aunque la pérdida de los tres ejemplares era noticia demoledora, se compensaba al menos con las pistas que nos facilitaba para la localización de dos de ellos, a pesar de que algo empañaba la esperanzadora nueva, el haber sido vistos en 1935 y 1936, fechas preocupantes, a las mismas puertas de la Guerra Civil, circunstancias que también hacían temer por la ‘integridad física’ de estos pobres y menesterosos seres que devienen los incunables, cuando la turba no reconoce la nobleza de su vetustez, del texto, papel o encuadernación, y se quedan sin el abrigo y cariñosa protección de bibliófilos celosos o probos bibliotecarios, que algún buen sentimiento tenían que compartir.

No son, sin embargo, éstas las únicas noticias que sobre ejemplares en circulación nos proporciona la familia Vindel. En el famoso *Registrum peccatorum* del primero de la saga, donde quedaron anotados datos sobre la vida comercial y bibliófila de la librería de Pedro Vindel entre 1881 y 1916, se menciona un ejemplar de *La perfección del triunfo militar* al trazar la semblanza del bibliófilo argentino José Ramón García Donnell, que formó una valiosa biblioteca de libros militares, de esgrima y duelo. «Me escribió –escribe Vindel– que deseaba adquirir, pagando altos precios, toda clase de obras sobre Esgrima y Duelo. Comencé a servir a este señor libros a principios de 1894, de los procedentes de la Casa de Frías, y le vendí la biblioteca que compré de don Enrique de Leguina, acrecentada por el Marqués de Valencia de Don Juan, y a este gran bibliófilo bonaerense fueron a parar todos cuantos libros de Esgrima y Duelo tuve desde 1893 hasta 1906, reuniendo la mejor biblioteca del Mundo sobre esta materia, y con ejemplares tan raros como Palencia, *Perfección del triunfo militar* (Salamanca, 1490); Valera, *Tratado de los Rieptos y Desafíos* (1505 y 1510), acaso ejemplares únicos; Pineda, *Paso honroso de Suero de Quiñones* (Salamanca, 1588); *Desafío de Carlos V a Francisco I* (1528)» [60]. Extraña, francamente, el hecho de que, siendo el propio Francisco Vindel responsable de la edición y de los extractos de las memorias de su padre, nada diga sobre la existencia o del viaje americano de este nuevo ejemplar de nuestro incunable al publicar cuatro años más tarde su libro sobre los sevillanos.

Por fortuna, ya en 1958 afloraba sobre el papel el ejemplar de nuestro depósito Nacional. Se describe en el primer apéndice al catálogo de incunables

60. Pavl Cid Noé [Francisco Vindel], *Pedro Vindel. Historia de una librería (1865-1921)*, Madrid: Talleres Tipográficos Góngora, 1945, pág. 93. Me permito algún cambio en la puntuación, necesario para la corrección de la nota de Pedro Vindel, que no podía calificar de ejemplar único el libro de Pineda. La atribución salmantina, que se arriesgaba en aquellos tiempos, es errónea.

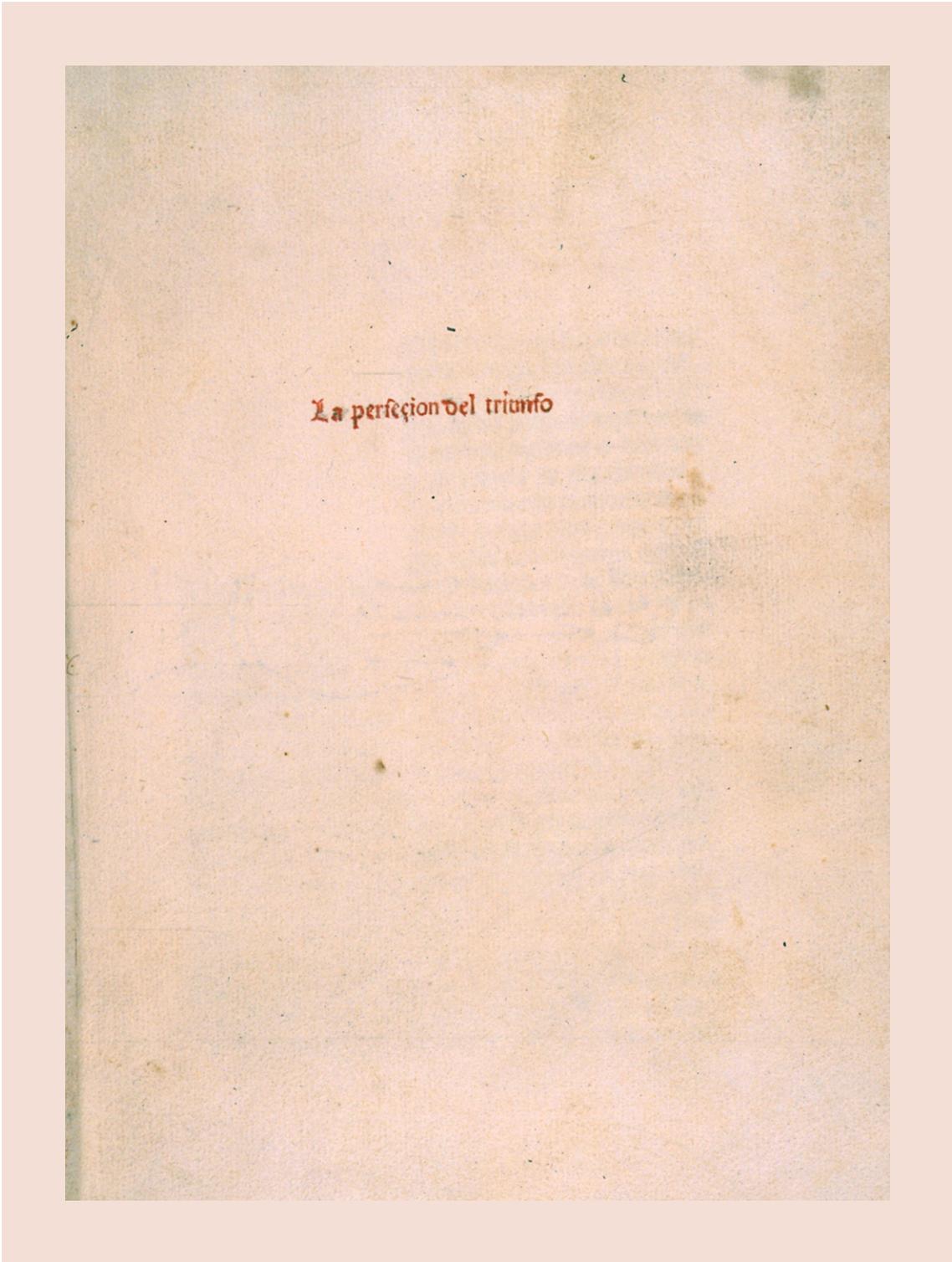
publicado ese año [61], y pudo ser estudiado a partir de entonces por algunos bibliógrafos [62], aunque ha tardado más en entrar de nuevo en la consideración de los historiadores de la literatura, ya que cualificados especialistas en la obra de Palencia lo siguen dando por perdido en los años ochenta, y será Javier Durán Barceló el que lo rescate en la década siguiente. Actualmente, está al alcance de cualquiera en la sala de investigadores de la Biblioteca Nacional, con la signatura Inc. 2603.

Por lo que se refiere a las particularidades que lo individualizan, habida cuenta también del ejemplar ideal más arriba descrito, se comprueba rápidamente que está falto de la hoja sign. a1, tal como señalaban los bibliógrafos antiguos y como se puede ver en la ficha actual de uso interno de la Biblioteca Nacional, que me ha franqueado su personal con generosidad. Sin embargo, el ejemplar tiene añadida una falsa hoja sign. a1, en la que, como se puede ver en nuestra LÁMINA IV, hay un título poco fiable en rojo. A simple vista, sin embargo, se puede reconocer que no es impreso, sino caligrafiado —aún se reconocen restos del trabajo a lápiz que sirve de pauta—, tomando como modelo gráfico y cromático la última línea de la rúbrica, quinta de a2r (LÁMINAS V & VIII), con la adición de una ‘L’ mayúscula que pretende ser de la misma familia tipográfica del libro. Es posible reconocer también que la hoja añadida con este título tiene una filigrana de mano con estrella, sí, pero no la misma que se distingue en el papel del incunable y que, además, está colocada visiblemente en el centro de la plana, lo que es técnicamente imposible si atendemos al modo de imposición que más arriba se ha descrito.

Otras particularidades formales del ejemplar conviene dejar ya anotadas. Por ejemplo, a la h. a2 le falta todo el margen de corte original, que ha sido recompuesto con una tira de papel más o menos parecido; también está remarginada la parte superior de la hoja a7. El libro tiene una encuadernación en pasta tachonada y papel de aguas de peine fino o estrecho, con el lomo cuajado, del siglo XVIII, muy parecida a la más común que se puede ver

61. Diosdado García Rojo, *et al.*, *Catálogo de incunables de la Biblioteca Nacional. Apéndice*, Madrid: Dirección General de Archivos, 1958, n.º. 778bis.

62. Palau, en el volumen XII, donde se trata Palencia, publicado en 1959, no alberga duda alguna sobre la existencia del ejemplar de la BNM, no tanto porque lo cite como el que está en la base de su descripción, sino porque no repite la especie de su pérdida, a pesar de que sí se aprovecha de las demás noticias de Vindel. J. D. Ramer, *Fifteenth-Century Spanish Printing*, Ann Arbor: UMI, 1969, págs. 343. En 1982, Sosa da entrada a la obrita en su recapitulación sobre la imprenta incunable sevillana, asignándola a la de los Cuatro Compañeros Alemanes, partiendo de las autoridades clásicas («La imprenta en Sevilla en el siglo XV», págs. 445 & 444, respectivamente). Figura también en el *Catálogo general de incunables en bibliotecas españolas*, coordinado y dirigido por Francisco García Craviotto, Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, 1988, n.º. 4261, que sirve de fuente al ISTC (Incunable Short-Title Catalogue), n.º. ia00537750, que ha tenido la amabilidad de consultar para mí doña Isabel Moyano, de la Biblioteca Nacional.



[Lámina IV. H. falsa del ejemplar de la BNM]

Prologo dirigido por alonso de palencia cronista del rey  
nuestro señor al muy noble y religioso señor don fernando  
de guzman comendador mayor de la orden caualleria de  
calatrana sobre el romáçar del tratado que el dicho alfon-  
so compuso de la perfeccion del triunfo militar.

Considerado muchas vezes muy  
noble y religioso señor las difi-  
cultades del bien romáçar la len-  
gua latina propuse repremir la  
mano y no presumir lo que non  
pode carecer de reprehension.  
Pero como oue compuesto el pe-  
queño tratado de los lobos y per-  
ros y que la intiligencia que del

se podia auer conforme alas turbaciones deste lloroso tie-  
po seria a pocos manifesta no se trasladando en vulgar pa-  
reçione deuido alterar el proposito y antes escoger que  
fuese reprehendido iusta o iniusta mente de impropriedad  
en alguna parte de la traslacion que dexar sepultado mi tra-  
bajo y intencion auida en la composicion de aquella fablil-  
la. Et despues me atreui colegir en latinidad los meritos  
del triunfar y los apareios del perfeto triunfo militar re-  
sumiendo como los antiguos mantenian la disciplina mili-  
tar de la guerra y a quien iuzgauan digno de honor glorio-  
so, y que condiciones se requerian para que alguno triun-  
fase y quales fueron las gentes que por via de incurru-  
ble artificio escriuieron primero los preceptos militares y  
como los que mejor mantouieron esta disciplina mas floze-  
cieron y quando quier que la menospreçiaron perdieron el  
fauor y nombradia y de la cumbre de los honores cayeron  
fasta el escuro valle del deuensto conuertendose de seño-  
res en sieruos, y quãto sea mas coniuuto el vencer ala razõ

Prologo dirigido por alfonso de palencia cronista del rey nuestro señor al muy noble y religioso señor don fernando de guzman comendador mayor de la orden caualleria de calatrana sobre el romançar del tratado que el dicho alfonso compuso de la perfeçion del triunfo militar.

Considerado muchas vezes muy noble y religioso señor las dificultades del bien romançar la lengua latina propuse reprehimir la mano y no presumir lo que non pode carecer de reprehension. Pero como oue compuesto el pequeño tratado de los lobos y perros y que la inteligencia que del

se podia auer conforme alas turbaciones deste lloroso tiempo seria a pocos manifesta no se trasladando en vulgar parçione deuido alterar el proposito y antes escoger que fuese reprehendido iusta o iniusta mente de impropiedad en alguna parte de la traslacion que dexar sepultado mi trabajo y intencion auida en la composicion de aquella fablilla. Et despues me atreui colegir en latinidad los meritos del triunfar y los apareios del perfecto triunfo militar refunmiendo como los antiguos mantenian la disciplina militar de la guerra y a quien juzgauan digno de hono: glorioso. y que condiciones se requerian para que alguno triunfasse y quales fueron las gentes que por via de incurrutible artificio escriuieron primero los preceptos militares y como los que mejor mantouieron esta disciplina mas florecieron y quando quier que la menospreciaron perdieron el fauor y nomb:adia y de la cumbre de los honores cayeron fasta el escuro valle del denuesto conuertiendose de señores en siervos. y quanto sea mas coniuuto el vencer ala razõ

a 2

Este tratado de la perfeccion del triunfo militar fue compuesto en el anno del nuestro saluador ihesu xpo de mill y quatroçientos y cinquenta y nueue annos.

Deo graçias.

en el depósito antiguo de la Real Biblioteca. Los márgenes en blanco no son excesivos —permitidme esta frivolidad—, de *c.* 25/30 mm. para el margen de corte, y entre 30 y 35 mm. para el de pie, el de cabeza entre 20 y 25 mm.

¿Qué sabemos de los demás ejemplares citados por los Vindel? Empezando por el de don José Lázaro, pudo ser un error de Francisco Vindel, pero es raro en quien tuvo la oportunidad de conocer bien esa biblioteca e incluso de ver cómo se formaba, gracias a que la firma familiar fue una de las fuentes más importantes de la colección bibliográfica de Lázaro desde 1904 [63]. Los avatares de esta colección han sido narrados en varias ocasiones y últimamente debemos mucho a su mejor conocedor, el director de la biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano. En el año 1936, como otras de la época, fue incautada y depositada en la Biblioteca Nacional. A lo largo de los años cuarenta, hubieron de hacerse efectivas varias reclamaciones de devolución, y se conservan relaciones elaboradas de memoria por personas allegadas al bibliófilo, como Antonio Rodríguez-Moñino, quien redactó una lista de cien libros que él recordaba propios de Lázaro, a la que se contrapusieron razones por parte del responsable del fondo antiguo de la Biblioteca Nacional, García Rojo, diciendo, entre otras cosas, que numerosos de los libros reclamados eran de la Biblioteca Nacional (!!). A su muerte en 1947, Lázaro, a pesar de no ser un entusiasta del régimen franquista, deja su patrimonio al Estado, y ya en 1948 se devuelven a la nueva Fundación gran cantidad de libros; algunos más entraron en 1951. Todo el mundo sabe, sin embargo, que numerosos impresos raros y manuscritos quedaron vinculados a los fondos de la Biblioteca Nacional, aunque algunos muy escogidos retornaron a la sede de la calle Serrano en 1987 [64].

Es cierto que la documentación sobre la incautación no ha visto aún la luz, y las relaciones mencionadas de libros son incompletas, pero no figura en ellas un ejemplar de nuestro incunable. Sin embargo, hay un documento precioso en la biblioteca que prueba que Lázaro no sólo poseía un ejemplar del incunable de *La perfección del triunfo militar*, sino que es el que actualmente se halla en la Biblioteca Nacional. El bibliófilo tenía la intención de publicar un volumen intitulado *Estética del libro español en los siglos XV y XVI*, en colaboración con Cristina de Arteaga, la hija del Duque del Infantado, que llegaría a profesar como monja y a ser reconocida como

63. Véase, por ejemplo, lo que, extractándolo del ya citado *Registrum peccatorum* de su padre, dice Francisco Vindel, *Pedro Vindel. Historia de una librería (1865-1921)*, págs. 111-112.

64. *Relación sumarísima de cien libros selectos, pertenecientes a esta biblioteca, que figuran entre los que ingresaron en la Nacional y que no se hallan en «Parque Florido» (1951)*, que he podido ver y que cita Juan Antonio Yeves, «Don José Lázaro: el bibliófilo y su biblioteca», en *La estética del libro español. Manuscritos e impresos españoles hasta finales del siglo XVI en la biblioteca de Lázaro Galdiano*, Madrid: Fundación Lázaro Galdiano, 1997, pág. 46, y ahí pág. 45-47, para otras circunstancias de la recuperación de fondos. Véase también J. A. Yeves, *Manuscritos españoles de la biblioteca Lázaro Galdiano*, Madrid: Ollero & Ramos, 1998, I, págs. 21-22.

historiadora, cuya personalidad centró la afición, y no sabemos si también alguna pasión del millonario [65].

Debo a la amabilidad de Juan Antonio Yeves el conocimiento del original, que se encuentra en la Biblioteca Lázaro, con la cota Inventario R 24202, y que por sus características es un testimonio importantísimo para conocer los libros más raros de la colección, muchos de los cuales no forman ahora parte de ella. La *Estética del libro español* iba a ser publicada en Madrid y, en el recto de la primera foja, figura el título transcrito, y además el pie de imprenta: Madrid, Imprenta de Blass, 1935, el taller en el que normalmente Lázaro hacía imprimir sus catálogos. Se trata de una colección de hojas sueltas en las que se han adherido pruebas de imprenta de los fotograbados de portadas, ilustraciones, colofones, etc., que formaban parte sin duda de la colección bibliográfica, de la que serviría también a modo de catálogo de sus libros españoles de más relumbrón; algunas de las ilustraciones tienen notas a lápiz del propio Lázaro, generalmente al pie. Este libro se relacionaba, seguramente, con la exposición inaugurada en París, con fondos de Lázaro, en 1936. El catálogo, un folleto de 22 páginas in-4º., se publicó con un título parecido: *Exposición de la estética del libro español inaugurada en París en los salones de «Maggs Bros» - 93, rue de la Boétie, 95 el 6 de julio de 1936* (Madrid: Blass, 1936). Tras de un prólogo breve, en el que se alaba en general el libro español y se alude a exposiciones anteriores dedicadas al francés, italiano y portugués, se incluyen hasta 119 fichas numeradas de libros del fondo de Lázaro [66]. No sin mala intención, algunos pensaron que el coleccionista organizaba la exposición para, llevando los libros a Francia, ponerlos a buen recaudo, visto el cariz que estaban tomando las cosas en España. Dicen también que alguna indiscreción puso en guardia a las autoridades, que limitaron el número de libros que podían salir a dos cajas mensuales, previa presentación de relación de los libros por triplicado, lo cual venía a dar al traste con los presuntos planes del coleccionista [67].

Entre esas fichas del catálogo de la exposición parisina no aparece la de nuestro incunable, pero, curiosamente, la quinta hoja del inédito libro *La estética del libro español en los siglos XV y XVI* contiene la reproducción de la hoja a2r –sin distinción de colores– y el colofón, que se me ha permi-

65. La dedicatoria de *La estética*: «A Cristina de Arteaga, lauro de doncellas, que, desdeñando los rosicleres del mundo y de la fama, consagra a Dios virtud, talento, belleza... ¡todo!; dedico este libro, esmaltado con glorias de su raza». Tal dedicatoria añadida al libro implicaría, acaso, que la aristócrata, ya monja jerónima, habría declinado la colaboración que Lázaro se proponía.

66. Para avatares de la formación de sus colecciones bibliográficas, véase Juan Antonio Yeves, «Don José Lázaro: el bibliófilo y su biblioteca», págs. 35 y siguientes.

67. Según se puede leer en la no siempre generosa semblanza que dedica a don José Lázaro Julián Barbazán, *Recuerdos de un librero anticuario madrileño (1897-1969)*, Madrid, 1970, págs. 185-194, concretamente págs. 189-190. Cuenta también Barbazán que, al estallar la guerra, se hicieron con la embajada algunos «elementos republicanos» residentes en París, donde estaban depositados los libros de la exposición, que pusieron a la venta y hubo de recuperarlos Lázaro uno a uno.

tido reproducir aquí (LÁMINA VI). La comparación con la misma hoja del I-2603 de la Biblioteca Nacional (LÁMINA V) no permite albergar duda alguna de que se trata del mismo ejemplar con los mismos subrayados de un antiguo lector en las líneas 13-14 y 21-22.

Según esto, podríamos pensar que, perdido el ejemplar del raro incunable de *La perfección del triunfo militar* que poseía la Biblioteca Nacional desde el siglo XVIII, se retuvo el de Lázaro y, después de las idas y venidas de reclamaciones y respuestas oficiales cuando el coleccionista muere y su patrimonio pasa a ser propiedad del Estado, se retiene la joya bibliográfica y se da carta de naturaleza a la propiedad publicando su descripción en el primer apéndice de los incunables de la Biblioteca Nacional [68].

Aunque muchos libros acaban teniendo destino propio y peregrinan como el hijo pródigo, alguien normalmente les ‘ayuda’ a dar los primeros pasos. Si volvemos sobre los detalles del ejemplar antes referidos, daría la impresión de que el libro ha seguido no la trayectoria que suponía en el párrafo anterior, sino la inversa. Pues, en realidad, parece tratarse del mismo que perteneció a la Real Biblioteca Pública, y su encuadernación es muy parecida a la más común de ese depósito. Da la impresión también que ha sufrido manipulaciones, que disimularían su origen. Es, por ejemplo, un indicio que no debe orillarse el de la reconstrucción de los márgenes cercenados: el examen de algunos de los libros que podrían haber estado colocados junto con éste en el depósito original (Inc. 508, Inc. 1704, entre varios otros) tienen dos tipos de señas de identidad, la etiqueta adherida con el sello de la Biblioteca Real, y otro directo metálico. Éste se colocaba muchas veces en el margen de corte de la primera hoja y una o dos veces más, según la extensión del libro, en los márgenes de corte o de lomo de hojas del primer o segundo cuaderno. La etiqueta está a menudo adherida en el margen de lomo. En nuestro ejemplar, ha desaparecido todo el margen de corte de la primera hoja y un fragmento superior del mismo corte en la a7, en donde quizá estaban precisamente los sellos de la Real Biblioteca. Si examinamos, además, con atención el margen de lomo superior de a2r, al lado de la rúbrica, se aprecian restos de tratamiento que acaso pudieran ser resultado de la remoción de una etiqueta, por medio de someter a la humedad esa zona, lo que ha dejado rastros incluso de color. Y, en fin, a la vuelta de la hoja de guardas de papel de aguas se aprecia antigua signatura, tachada con trazos gruesos y grandes como en otros ejemplares incunables de la misma Real Biblioteca [69]. La adición de una ‘portada’ caligrafiada que tenía lejanamente en cuenta el catálogo de Salvá (1872), el de Heredia

68. Este razonar corre ya en bibliografías autorizadas, como *Philobiblon*, MANID 2045 (consulta 10-07-2005), en donde se afirma que es posible que el ejemplar «que estaba en posesión de Lázaro Galdiano en 1936» sea el de la Biblioteca Nacional.

69. Véase, por ejemplo, el incunable 315, la segunda parte del *Plutarco*, precisamente, de Palencia.

(1898), la bibliografía de Haebler (1902) o, por qué no, el *Gesamtkatalog* (1926), pero que, a falta de tener a la vista el original, partía del mismo ejemplar por medio del calco de una de las líneas de la rúbrica; la adición –digo– podría ser un modo de ‘completar’ burdamente el incunable y disimular también su origen [70], por lo que es posible que en el retoque del volumen hubiera desaparecido esa posible hoja de guarda manuscrita con el título que publica Fabié en su edición, que supongo existía originalmente y a la que más arriba me he referido [71].

Todo esto nos lleva a proponer con toda caución que el incunable 2603 de la Biblioteca Nacional es el mismo ejemplar que formó parte del fondo original de la Real Biblioteca y disfrutó un tiempo de ‘asueto’, empezando por las calles de Madrid y acabando, en magnífica compañía, en la biblioteca de Lázaro. No podemos asegurar nada sobre las circunstancias de cómo y cuándo exactamente se abrieron las puertas de la biblioteca a su hijo pródigo, ni tampoco quién fue ese chapucero y auténtico –me temo– *Spanish forger* que falsifica un título calcando a mano alzada sin ni siquiera tener la picardía de valerse de los datos bibliográficos conocidos en los catálogos o en la reproducción del *Catalogue* de Heredia, u ocurrírsele usar de cualquier medio tipográfico o fotolitográfico, tan de moda entonces para forjar una portada verdaderamente creíble. En todo caso y según esto, entre 1903 y 1935 el incunable de Alonso de Palencia salió de su depósito original y se puso en el mercado, acabando en manos de Lázaro Galdiano, que fue receptor involuntario, como otros bibliófilos de la época, de libros de bibliotecas más o menos conocidas [72]. Corrían tiempos en los que, como recuerdan los libreros en sus memorias –Palau, Vindel, Barbazán– no eran demasiados los compradores y había que batirse el cobre para poder colocar la mercancía; libreros y no profesionales se agolpaban diariamente a las puertas del Marqués de Jerez, de Pedro Sánchez de Toca, de Juan Manuel Sánchez, etc., y seguramente también los había a las de don José Lázaro Galdiano. La gula bibliofílica o comercial puede dar de espuelas a ‘desamortizaciones’ no demasiado claras. Es probable que el nuestro no fuera el único caso en que un libro del depósito nacional fuera a parar a la colección Lázaro y que, después, tras de la incautación, volviera a ocupar hueco y signatura. La reconstrucción, por ejemplo, de la historia del ejemplar de la edición burgalesa de los *Refranes glosados*, por Alonso de Melgar, 1524, que en la actualidad tiene la cota

70. Véase lo que, al propósito, dice sobre las falsas portadas y los falsos colofones Julián Martín Abad, *Los libros impresos antiguos*, Valladolid: Universidad, 2004, pág. 121.

71. De hecho, del examen de otros libros que formaban parte de la primitiva colección de la Real Biblioteca se deriva que también en estas hojas primeras se estampaban sellos o adherían ex libris, por lo que seguramente se hizo desaparecer esa hoja con el título manuscrito antiguo.

72. Véase, por ejemplo, el fragmento del autógrafo de la *Natural y general historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo que poseyó Lázaro (J. A. Yeves, *Manuscritos españoles de la Biblioteca Lázaro Galdiano*, II, n.º. 401).

R-4997 en la Biblioteca Nacional, y que anduvo perdido un tiempo, si juzgamos por los datos que facilita el catálogo topográfico, es posible que mostrara coincidencias con la de *La perfección del triunfo militar*; e, incluso, que nos permitiera asociar a las andanzas de éstos y otros libros de la misma procedencia al conocido en la memoria de los viejos funcionarios de la Biblioteca Nacional como *señor X*, identificado como responsable de la pérdida de algunos libros importantes en algunas fichas del catálogo topográfico; y hasta fuera posible incluso vincular todo esto también a algún nombre conocidísimo del comercio librero anterior a la Guerra Civil. Menester fueran, sin embargo y en estas cosas, muchas pruebas y repruebas para sacar en claro una historia oscura como ésta; la fama de las personas, incluso de las que llevan registro de pecadores, es como el papel de un grabado o las hojas de un libro precioso, que ni el más hábil restaurador es capaz de alisar sin agresión si el puño de la calumnia lo aprieta y arruga entre sus dedos [73].

La biblioteca de Lázaro, como hemos dicho, fue incautada, como tantas otras, durante la guerra civil con el rigor y cuidado que sabemos desplegó en tan delicado proceso uno de sus más cualificados responsables, don Antonio Rodríguez-Moñino, al que Lázaro acabaría después de la guerra convirtiendo en su hombre de confianza y dándole una salida en los tiempos más duros de la depuración. Al finalizar la guerra muchas de las bibliotecas incautadas estaban depositadas en la Biblioteca Nacional, especialmente las importantes. El librero Barbazán recuerda en sus memorias que Lázaro quería recuperar sus libros, a la vuelta a Madrid, acogiendo al decreto de devolución de los bienes incautados. No tenía, al parecer, relación escrita de los libros, ni tampoco catálogos que acreditasen su propiedad, aunque es de suponer que sí obrarían en los archivos oficiales, si no se perdieron en el curso de las turbulencias más o menos casuales de esos tiempos. Tiempos en los que no sólo la voluntad depuradora y justiciera era algo inherente al colectivo de los vencedores, sino que también cada uno de sus individuos se arrogaba el derecho de ejercerlas persiguiendo muchas veces la venganza personal o colectiva. Lázaro no vivió la guerra en bando alguno, ni, desde su exilio, se mostró demasiado generoso o colaborador con los que a la postre triunfaron; no iba a ser extraño que, a pesar de su poder económico, fuera acosado en lo más fácil de dañar, la honra, por medio de la calumnia, que es como dar por buena una sentencia sin mediar juicio. La bibliofilia o cualquier coleccionismo privado tiene siempre ese desagradable, por calificarlo de algún modo, plus de peligrosidad. Hay observadores inocentes que, sin ir más allá, muestran su sorpresa incluso ante una pequeña biblioteca y se preguntan cómo es posible reunirla, sin advertir que esas cosas se hacen a costa del patrimonio o en beneficio de los bancos, y renunciando a casi

73. He tenido la suerte de andar ese camino con Mercedes Fernández Valladares, que, naturalmente, incluye los datos y las referencias pertinentes en la entrada número 147 de *La imprenta en Burgos (Siglo XVI)*, en prensa.

todos los bienes y los gozos; otros, severos zoilos indeseables, que incluso persiguen la venganza personal so capa del bien común, generalmente desde oficios veinte tallas más grandes que los que de justicia les correspondieran, aprovechan la desinformación del espectador más o menos inocente o desinteresado para deslizar insidiosa calumnia. Así, con la anuencia del aparato estatal, a las reclamaciones de Lázaro se opuso la negativa, por la falta de constancia de la propiedad de los libros y la posibilidad de que algunos hubieran sido hurtados, todo realzado al fin con el rumor calumnioso. Según Barbazán, a Lázaro se llegó a proponer un entente oficioso, «que dejase 300 volúmenes en compensación de lo que pudiera poseer de mala procedencia», a lo que no cedió. «Es posible, casi seguro, que la procedencia de algún libro o manuscrito fuese ilegal; pero de lo que no se puede responder es de haberlo sustraído él. No tenía obligación de saber si aquello que le ofrecían era de buena o mala procedencia, sobre todo careciendo de sellos indicativos». «En alguna ocasión —añade el librero— me decía el interesado: ‘¿Qué comentario harán esos señores que en Norteamérica depositaron toda su confianza nombrándome su presidente cuando se enteren de ser acusado de haber robado libros y manuscritos de las bibliotecas oficiales de mi patria?’» [74]. En septiembre de 1941, Lázaro escribía al Ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, dándole cuenta de los intentos para poder verlo y plantearle personalmente los problemas con relación a sus libros y cómo era acusado sin fundamento, hasta el punto que ya la calumnia había hecho efecto y se habían publicado noticias tan injustas como falsas: «Un periódico de Nueva York, que guardo; otro de Buenos Aires, que aún no he recibido, habla de mis robos en el Palacio Real, en la Biblioteca Nacional, en los Museos, ¡en todas partes! y las noticias proceden de centros oficiales. Verres, comparado conmigo, es un pigmeo. Mi propósito, en los frustrados intentos de verle era pedirle que pase, como procede, la denuncia al Juzgado, donde pueda defenderme: ¡defenderme y atacar!». Se queja también de los dos jueces especiales, a uno de los cuales considera digno, el otro no, pero recusa a los dos; y dice que «el segundo propuso a D. José Lozano, mi representante en ausencias, y después a mí, tapar mis robos mediante dádivas, y el hombre que se ofrece a ocultar un delito, en vez de denunciarlo como manda la Ley, no puede ser juez. A mí, como a Sócrates, me acusa el Estado; y yo, como Sócrates, renuncio a defenderme de esa acusación ante tribunales especiales. Prefiero la cicuta» [75]. Cicuta debió ser para un anciano pero enérgico Lázaro este episodio; murió en 1947, y en testamento de ultimísima hora dejó heredero al Estado de todos sus bienes, con algunas mandas para las personas que estaban a su servicio, una especial para Rodríguez-Moñino, que nunca escribió las oscuridades que sabía acerca de estos episodios y de

74. J. Barbazán, *Recuerdos de un librero anticuario madrileño (1897-1969)*, pág. 193.

75. J. A. Yeves, «Don José Lázaro: el bibliófilo y su biblioteca», págs. 44-45.

la conclusión de la vida de Lázaro Galdiano, con los avatares de su fortuna en manos de tan ávido heredero.

En todo caso, y volviendo a nuestro incunable, es éste muestra de cómo la buena disposición de Lázaro pudo ser aprovechada, como ocurrió también cuando le *colocaron* piezas artísticas de dudosa autenticidad. Es posible que los nuevos responsables del fondo antiguo de la Biblioteca Nacional advirtieran las andanzas del incunable y se limitaran, primero, a retenerlo y, posteriormente, a reintegrarlo en el fondo al que había pertenecido desde el siglo XVIII.

¿Qué sabemos del otro ejemplar que, según Pedro Vindel, había proporcionado al bibliófilo argentino García Donnell? La comprobación de este extremo no es fácil, aunque tenemos un instrumento fiable para hacernos una idea de la biblioteca García Donnell, al menos en el estado en el que estaba cuando mucho después de 1907, año en el que Pedro Vindel deja de tener relaciones con García Donnell, la biblioteca se vendió en París, en el Hôtel Drouot, entre los días 14 y 18 de junio de 1926 [76]. El instrumento es el catálogo de esta subasta, que ha devenido también básico para quienes se interesan por los antiguos libros de arte militar, esgrima o duelo. Empieza por sorprendernos el hecho de que no figure ahí más que uno de los títulos que Vindel decía haberle vendido, el *Desafío* (n.º 672). Y nos sorprende más aún que no sólo *La perfección del triunfo militar*, sino también alguno más de los otros figurara en la biblioteca de Lázaro Galdiano. Uno tan raro como la segunda edición de los *Rieptos y desafíos* [*Tratado de las armas*] de Diego de Valera aún está en la biblioteca Lázaro, en ejemplar procedente de la biblioteca del Marqués de Caracena [77], dato que de por sí nos asegura el origen ‘vindeliano’, pues que esa biblioteca entró con la de la Casa de Frías de cuya dispersión se encargó el librero. Ciertamente que no tenemos constancia de que Lázaro haya poseído un ejemplar del *Desafío*, ni tampoco de la primera edición de la obra de Valera, que, si no interpretamos mal las palabras de Vindel, también había vendido a García Donnell [78].

Hay, naturalmente, varias posibilidades para explicarse este embrollo. De entrada, que Lázaro hubiera adquirido directamente los libros del argentino, fuera de subasta. De hecho, en la biblioteca actual se pueden ver algunos

76. *Catalogue des livres anciens et modernes manuscrits et imprimés, dessins, estampes, lithographies sur l'escrime et le duel composant la collection de M. José Ramon Garcia Donnell*, París: Ch. Bosse, 1926.

77. J. A. Yeves, *La estética*, n.º 45, págs. 210-211. Julián Martín Abad, *Post-incunables ibéricos*, Madrid: Ollero & Ramos, 2001, n.º 1504, que data el impreso hacia c. 1519. También figuran reproducciones en el viejo proyecto de Lázaro que he utilizado más arriba.

78. Vindel toma la datación (1510) de Salvá. Datada por Norton c. 1517 (F. J. Norton, *A Catalogue of Printing in Spain*, n.º 1257; J. Martín Abad, *Post-incunables*, n.º 1503, detalla los ejemplares conservados sin errores). Vindel hubo, en efecto, de poseer un ejemplar de la primera edición conocida, pues que lo incluye Francisco Vindel en el *Manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispano-americano (1475-1850)*, X, Madrid: 1931, n.º 3064, la mayoría de cuyos clichés habían sido hechos en tiempos del padre.

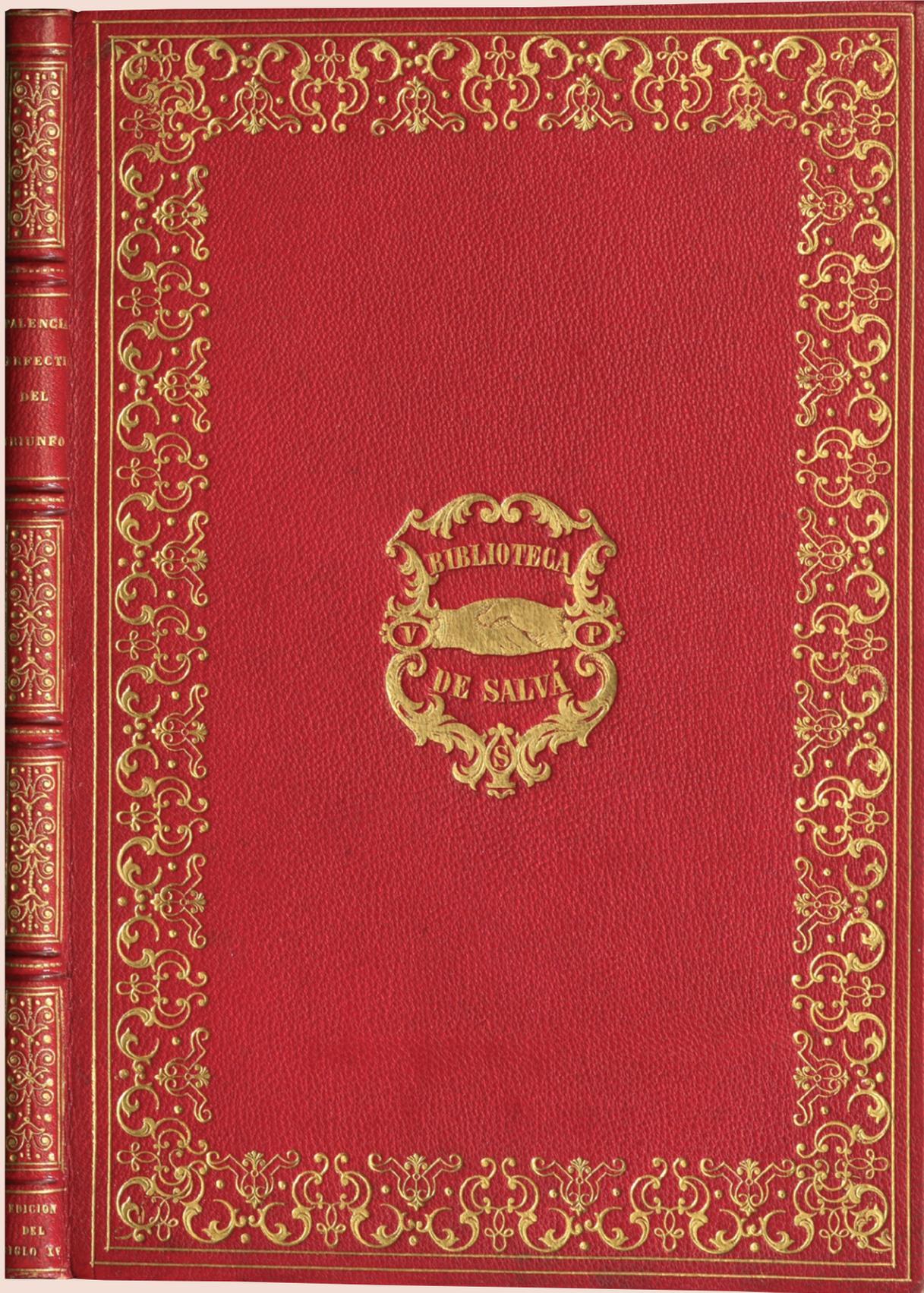
libros con su modernista ex libris, concretamente seis, «el *Tractatus de Duello* de Jacobi Castillo, *Libro llamado batalla de dos* de Paris de Puteo con encuadernación de la Biblioteca de Salvá, *Libro de las grandezas de la espada* de Luis Pacheco de Narváez, *Compendio de los fundamentos de la verdadera destreza y filosofía de las armas* de Francisco Antonio Ettenhard, y *Modo fácil y nuevo para examinarse los Maestros en la destreza de las armas* de Luis Pacheco de Narváez, estos dos últimos encuadernados por Arias. Un manuscrito sobre el *Arte de esgrimir florete y sable*, de Juan Nicolás de Perinat, también conserva el primoroso ex libris de García Donnell» [79]. Todos estos libros, sin embargo, figuran en el catálogo de la subasta, que parece ser el medio por el que Lázaro se hizo con libros de esa procedencia.

Existe la posibilidad también de que, en realidad, ninguno de esos libros hubieran sido vendidos a García Donnell, y que el librero se confundiera, cosa, desde luego, que no es normal en los apuntamientos que constituyen sus memorias, realizados en ocasiones al hilo de las ventas o del conocimiento de sus clientes. Existen otras posibilidades, más difíciles de comprobar, con las que, desde luego, no vale la pena entretener a los lectores, por moverse en el terreno de las hipótesis bibliofilógrafas, que son tantas veces como las verdades de a puño de los cazadores, es decir y como mínimo, exageraciones.

Por ejemplo, el cese de las relaciones comerciales con Vindel acontece, según éste, en 1907, año más, año menos, cuando también se materializa la ruptura de relaciones personales del librero con el Conde de las Navas, bibliotecario de la Real Biblioteca, y con Archer M. Huntington, a raíz de un episodio bien conocido que fracturó definitivamente la confianza de bibliófilo americano y real bibliotecario en el librero. Como fue un asunto conocido internacionalmente, es posible, así, que el argentino hubiera adquirido esos libros de Pedro Vindel, y que los hubiera devuelto o cedido de nuevo en estos años al mismo, y que después pasaran a manos de Lázaro. *La perfección del triunfo militar*, en este caso, de la Biblioteca Nacional pudo haber andado la derrota de las Indias, antes de volver a Madrid.

Y, puesto a fantasear, y ya que estoy entre amigos, apenas me atrevo a entretenerlos con otras posibilidades quién sabe si más alejadas de la razón. Verbigracia, que el librero madrileño fundiera interesadamente recuerdos. Quién sabe si, en fin, ya que los extractos de los apuntes de Pedro Vindel sobre su negocio y su clientela fueron publicados en 1945, vivo Lázaro, aún en pugna por la recuperación de sus bienes y acosado por las falsas acusaciones, fuera posible que esa lista de libros de insigne rareza, de varios de los cuales sabemos poseía ejemplar Lázaro, y de los que varios estaban, sin duda, bajo sospecha en esos momentos, fuera ahí dejada con toda intención. Hubo épocas en las que se falsificaba un incunable para polemizar

79. Juan Antonio Yeves, «Ex libris de la Biblioteca Lázaro», *Goya*, n.º. 244 (1995), págs. 198-205. Se reproduce el ex libris en pág. 203, cita en pág. 204.



[Lámina VII. Encuadernación Salvá]

sobre historia o apenas para incrustar una mínima referencia genealógica que legitimara un linaje, tal el *Centón epistolario*. Pero, por mucho que estas memorias de Vindel estén llenas de claves que seguirán intrigándonos, no eran quizá estos de mediados del siglo XX tiempos para pasarse tanto tiempo de claro en claro y de oscuro en oscuro con inverosímiles montajes de este tenor [80].

Pero, en todo caso, ninguna de las dos posibilidades cobraría realidad de hecho sin la aportación de pruebas: en la primera, de alguna carta o documento que detalle la devolución; en la segunda, la comprobación del manuscrito de Pedro Vindel, que quizá algún día podamos conocer en su integridad. Mejor dejarlo aquí. Para asuntos tan serios no valen las cábalas que dañan tanto como poco cuestan. Menester fueran muchas pruebas y repruebas... y, decididamente, nunca he tenido la más mínima vocación de comendador de la Orden de la *Allumette*, ni, por ello, el más mínimo interés en portar «sa belle devise», como la califican Dinaux y Brunet en el viejo libro sobre las sociedades frívolas, *Nous ne brûlons que pour brûler les autres*.

Si de tres ejemplares citados de un incunable –Biblioteca Nacional, Lázaro Galdiano y García Donnell– nos ha quedado uno solo más peregrino, me felicito por el hecho de que el otro conocido no haya hecho misterio con los otros, quedando, al tiempo y fin, libro uno y ‘tetrino’. Lo he tenido ante los ojos y he podido examinarlo con la tranquilidad y respeto que nos dan y merecen ciertos amigos, y puedo afirmar, con el entusiasmo Pedro Salvá, que, en efecto, es un ejemplar precioso, a cuyo pedigrí y belleza se une la condición de ser el único completo... fetichismos bibliofílicos, nada hueros, a mi parecer, cuando acaban traduciéndose en cumbres de cotizaciones, inalcanzables para los más pobres escaladores aunque sacrificaran todos los gozos caribeños de la vida que ni siquiera pensaban disfrutar.

Se viste el libro con la finura que le presta el corte de la encuadernación comúnmente más pulcra de los libros de Salvá, en marroquí encarnado de grano fino, con lomo de cinco nervios, finamente dorado en nervios y entrenervios, con ruedas en los planos, así como también en las cejas. Ahorremos tiempo contemplando la LÁMINA VII. Muestra el super libris de la biblioteca de los valencianos en los planos, y en el interior, protegido por un hermoso papel de aguas, está adherido uno de los ex libris impreso en relieve con forma circular de Heredia. Por cierto, éste utilizó, aparte otros ex libris menos elegantes, como ha escrito uno de nosotros, una «fina etiqueta circular dentada de 39 mm de diámetro– que todos conocemos, con su anagrama en relieve. Ésta, según Sánchez Mariana, existe en amarillo, verde y violeta, pero en nuestros ejemplares la encontramos igualmente en gris

80. Puestos, sin embargo, a desconfiar, se podría incluso considerar como un error intencionado lo que, razonablemente, no parece más que una errata, la datación de la subasta de los libros de García Donnell en 1934, en *Pedro Vindel. Historia de una librería (1865-1921)*, pág. 94, n. 1.

**Prologo dirigido por alonso de palencia cronista del rey  
nuestro señor al muy noble y religioso señor don fernando  
de guzman comendador mayor de la orden cauallerosa de  
calatraua sobre el romáçar del tratado que el dicho alfon-  
so compuso de la perfeçion del triunfo militar.**



**C**onsiderádo muchas vezes muy noble y religioso señor las disci-  
cultades del bien romáçar la len-  
gua latina propuse reprimir la  
mano y no presumir lo que non  
pode careçer de reprobensíon.  
Pero como oue conpuesto el pe-  
queño tratado dlos lobos y per-  
ros y que la intiligencia que del  
se podía auer conforme alas turbaciones deste llozoso tiẽ-  
po seria a pocos manifesta no se trasladando en vulgar pa-  
reçione deuido alterar el proposito y antes escoger que  
fuese reprobendido iusta o iniusta mente de impropriedad  
en alguna parte de la traslaçió que dexar sepultado mi tra-  
baio y intencion auida en la conpussíon de aquella fablil-  
la. Et despues me atreui colegir en latinidad los meritos  
del triunfar y los apareios del perfeto triunfo militar re-  
sumiendo como los antiguos mantenian la disciplina mili-  
tar de la guerra y a quien iuzgauan digno de honoz glorio-  
so, y que condiciones se requerian para que alguno triun-  
fase y quales fueron las gentes que por via de incurru-  
ble artificio escriuieron primero los preceptos militares y  
como los que meior mantouieron esta disciplina mas floze-  
gieron y quando quier que la menospreciaron perdieron el  
fauoz y nomb: adia y de la cumbre de los honozes cayeron  
fasta el escuro valle del denuesto conuertiendo de seño-  
res en seruos, y quãto sea mas coniuuto el vencer ala razõ

presa digna de grand pregon pues las dichas condiciones del triunfar no auia ende interuenido, ni puede fauorecer ala virtud de algunos condes la qual es apremiada dela frialdad deste inuierno. La vemos muy buenos arboles que enel estio lieuan fruto pero sobreuiuiendo el otoño dexan la foia ⁊ despues al tiempo del yelo pareçe estar secas. Por la qual razon es de creer que el tiempo no trae poco prouecho. Et por ende es la conclusion pmaneciēte en mi sentido que muchas vezes el tiempo assi estrñe la virtud que permaneciēdo ella enel pecho no puede mostrar fuera los frutos.

Este tratado dela perfeçion del triunfo militar fue con puesto enel anno del nuestro saluador ihesu xpo de mill ⁊ quatroçientos ⁊ çinquenta ⁊ nueue annos.

Deo graçias.

[Lámina IX. Colofón de *La perfección* ejemplar Salvá]

[...], burdeos [...], azul [...] y naranja [...] ¿Seguía Heredia algún criterio –temático, cronológico, etc.– en la utilización de los colores, o se trataba simplemente de variar?» [81]. Es acertadísima la descripción y la demanda, propias de tal espejo de bibliófilos. Recapacitando, y a la vista de algunos de los ejemplares de Salvá-Heredia que me permito examinar en la misma biblioteca en que descansa *La perfección del triunfo*, existen, así, dos tipos generales de ex libris redondo impreso en relieve, uno cuya impresión es a una sola tinta, y otro estampado a cuatro, una de ellas fija, de oro para los perfiles de todo el ex libris, la ‘R’ central de Ricardo, los adornos que sugieren una corona condal, y la ‘B’ de Benahavís, que con la ‘H’ de Heredia forman la leyenda monogramática. En la tirada a un solo color, se pueden añadir a los mencionados otros, como el encarnado. En la tirada a cuatro colores encontramos dos variantes, una primera en la que predomina en el fondo el color amarillo y verde para la cenefa y centro con el palo de lises, quedando en oro lo ya mencionado, y en violeta la ‘H’; en la otra versión, algo más complicada, predomina el fondo violeta, el palo de lises tiene su fondo en naranja, y azul la ‘H’, quedando el resto y los perfiles en oro, mientras que en la cenefa alternan los cuatro colores. Este tipo a cuatro colores lo he visto sólo en lo que podríamos llamar grandes piezas de la colección, la primera variante es la que lleva nuestro incunable, la segunda la encuentro en una edición del *Espejo de caballerías*, por ejemplo, y en otros libros tan raros como apreciados, que no detallo para que mi paciente lector y amigo no me crea más pedante de lo que vengo siendo y él sabe [82].

La conservación de casi todos los márgenes originales del libro –26 mm. en el de cabeza, 41 mm en el de corte, 55 mm en el de pie (¡26-41-55!: también otras medidas pueden suscitar casi los mismos entusiasmos)– no sólo le presta la nobleza y elegancia que señalaba su antiguo poseedor, sino que nos permite comprobar la cuidada proporción áurea de la imposición sabia y experta de los Cuatro Compañeros Alemanes (LÁMINAS VIII & IX). A lo largo del texto se contienen numerosas marcas idénticas escritas a tinta en los márgenes, algunas visibles en la reproducción, con las que se señalan pasajes concretos o la separación de ciertos párrafos. La misma mano ha paginado el libro a partir de la hoja a2r y hasta el fin, con cifras arábigas, que van de 1 a 93. El libro, en fin y como era costumbre en la segunda mitad del siglo XIX, ha sido correctamente restaurado en los pocos lugares que lo merecía y, a la luz de la lámpara de Wood, se percibe la eliminación de las colonias de parásitos que, normalmente, acumulan todos los papeles de esa antigüedad, a pesar de que a simple vista parezcan immaculados, por lo que, de hecho, podemos ahora calificar de impecable *La perfección del triunfo militar*.

81. Véase F. Mendoza, «De la biblioteca de Salvá a las de Heredia», pág. 10.

82. Del tipo, por ejemplo, al que se refiere M. Sánchez Mariana, *Bibliófilos españoles*, pág. 246, en cuya contratapa se adhiere la variante segunda a cuatro colores.

Por lo que se refiere al pedigrí del ejemplar, hay que matizar algo con relación a lo que, quizá llevado de un exceso de pasión por los hijos de papel, decía Pedro Salvá atribuyéndolo a la biblioteca del Cardenal Cisneros. Si no perteneció a ésta, como es lo más probable y veremos, sí que formó parte de la de don Gregorio Mayans, cuyo ex libris manuscrito figura poco legible en el margen de pie de la hoja sign. a2r, cosa que, extrañamente, calla mi tocayo.

El escudo heráldico, que ocupa el hueco de la inicial en esta misma hoja correctamente trazado, adornado de lacería caligráfica que se derrama por los márgenes, es, sí, el de la familia Cisneros. Según algunos nobiliarios, como el de la Real Academia de la Historia que utiliza Martín de Riquer, «las verdaderas armas de los Cisneros son siete escaques colorados en campo de oro» [83], que es la forma que detallan también los García Caraffa: «Escudo jaquelado de oro y gules, de quince piezas, ocho de oro y siete de gules» [84], todo lo cual coincide a la perfección con el que figura en la inicial de nuestro manuscrito. Muy probablemente, así, este libro haya dado algunos de los primeros pasos de su andadura bibliofílica de manos de un Cisneros. Y, de hecho, puede verse aún lo que parece un ex libris manuscrito muy desvaído en la parte superior de la hoja a2r, que, a la luz de una lámpara ultravioleta, se puede reconstruir como *De don F.º de Cisneros*. Sirvió esto a Salvá, que no sé si pudo leer mejor el ex libris antes de la encuadernación y restauración de su libro, para blasonar aún más su pieza y atribuirle nada menos que al cardenal Francisco Jiménez de Cisneros.

Fuera del hecho de que la inscripción es de letra no anterior a mediados del siglo XVI, poco más o menos, se echaría en falta, sin embargo, la formalización del escudo miniado tal como se da, por ejemplo, en algunos de los libros que se le dedican en la imprenta burgalesa y alcalaína, con, naturalmente, los elementos arzobispales de Toledo o el capelo cardenalicio, a partir de 1495 y 1507, respectivamente. Antes de su nombramiento para la sede toledana, Cisneros anduvo entre 1484 y 1492 en plena actividad espiritual integrado en la observancia franciscana, tiempos poco apropiados, desde luego, para según qué lecturas, y orden en cuyo seno tampoco era común blasonar los libros. Por esta misma razón, tampoco parece razonable pensar que Cisneros poseyera el libro a partir de ese año de 1492, cuando la reina doña Isabel lo reclamara como confesor. En todo caso, el Cardenal dotó el alcalaíno colegio de san Ildefonso con su propia biblioteca, y en el primer hermoso inventario de los bienes de la fundación figura el «Index omnium librorum bibliotece collegij santi illefony», en el que no se halla *La perfección del triunfo militar* entre los pocos escritos en romance que ahí comparecen [85].

83. Martín de Riquer, *Heráldica castellana en tiempos de los Reyes Católicos*, Barcelona: Quaderns Crema, 1986, pág. 138, n.º. 103.

84. Alberto & Arturo García Caraffa, *Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana*, XXVI, Madrid: Imprenta de Antonio Marzo, 1926, pág. 204.

85. Véase Archivo Histórico Nacional, Sección Universidades, 1090E, fol. 92v.

Pero sí que es dable que este nuestro don Francisco de Cisneros haya pertenecido a la familia del Cardenal. Podría ser, concretamente, el segundo heredero del mayorazgo que había instituido para su sobrino el propio Arzobispo. Don Francisco era hombre que se quiso hacer valer en el servicio real; «fue a la jornada de San Quintín a su costa, hallándose también en la rebelión de los Moriscos del Reyno de Granada, acompañó a su tío el Duque de Infantado cuando traxo a la Reyna doña Isabel de Valois desde París a este Reyno» [86]. Era hombre de *ambiciones* y quién sabe si la biblioteca que supongo tenía era una faceta de las mismas [87], un esfuerzo por figurar en la corte en esos años setenta en los que también la posesión de libros era un capítulo más de la representación, como todo el mundo sabe, y tuve oportunidad de extenderme al estudiar las colecciones bibliográficas de Alonso Osorio, Marqués de Astorga.

No obstante, aunque he perseguido un posible testamento e inventario de bienes de este caballero, que no sé si murió en Madrid, no he dado con nada que acredite haber disfrutado de nuestro librito [88], pero quizá haya posibilidades de que así sea y tenga más suerte en otra ocasión. Incluso, la presencia de un escudo iluminado antiguo en el lugar apropiado quizá nos esté indicando que pertenecía a la familia y que, por tanto, formaba parte de los bienes de mayorazgo. Por ese vericuetto, es posible que el libro haya estado próximo al Cardenal Cisneros y, caso que quisiéramos seguir sus andanzas hasta que aflore en la de su más ilustre poseedor en la primera mitad del siglo XVIII, habría que ir revisando los avatares de los bienes de los sucesivos herederos de don Francisco de Cisneros: don Diego de Cisneros, su hijo, doña Ana de Cisneros, la nieta que casó con un primo homónimo del nuestro, otro don Diego de Cisneros, la hija de éste Jerónima María de Cisneros, casada con Félix de Silva Nieto, Conde de Tortejón y de Guaro, y el hijo de éste don Antonio de Silva Nieto y Cisneros, que fue Marqués

86. Jerónimo de Quintana, *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*, Madrid: Imprenta del Reino, 1629 <ejemplar «Da livraria do Marques de Alegrete Ex. 48 da Historia de Espanha»>, fol. 295; de donde toma fundamentalmente la semblanza Josef Antonio Álvarez de Baena, *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes*, II, Madrid: Benito Cano, 1789, pág. 89.

87. Sobre este aspecto de su carácter, véase José García Oro, *Cisneros: El Cardenal de España*, Barcelona: Ariel, 2002, pág. 274, quien también recuerda a otro posible candidato de la familia para ser el dueño del libro, un Francisco Jiménez de Cisneros, así se hacía llamar para acentuar los orígenes y sus derechos en la Universidad, que residió en Alcalá, mientras que el otro disfrutaba del mayorazgo en Madrid. Nos recuerda también al personaje María del Carmen Vaquero Serrano, *Doña Beatriz de Sá, la Elisa posible de Garcilaso*, Toledo: Oretania ediciones, 2002, págs. 28-39, que publica un documento hartamente revelador de la desconfianza que Francisco de Cisneros suscitaba en la familia en cuestiones económicas.

88. Tampoco hallo referencias a esta biblioteca en el fundamental libro de José M. Prieto Bernabé, *Lectura y lectores. La cultura del impreso en el Madrid del Siglo de Oro (1550-1650)*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2004, para cuya elaboración se han despojado sistemáticamente las escribanías del archivo de protocolos madrileño.

de Tenebrón, y en cuya casa quizá seguía la biblioteca hasta principios del siglo XVIII [89]. Lo dejo aquí. *Forse altro...*

Por ir concluyendo y como decía, en la primera mitad del siglo XVIII el incunable estaba en manos de Mayans. Cita éste la obra por primera vez en sus *Orígenes de la lengua española*, publicado en 1737, al referirse al uso de *faz*: «De uno, i otro modo lo escriviò el doctissimo Alfonso de Palencia, en el tratado que compuso de la *Perfeccion del Triunfo Militar*» [90].

Mayans dio muestras de su interés bibliográfico por los incunables españoles en su epistolario; se hallan allí no pocos *desiderata* de libros anteriores a 1500, que buscaba, y solía encontrar, con ahínco. Sus conocimientos en la materia era apreciados por los correspondientes extranjeros, que sabían también de la riqueza de su biblioteca. Por ello el valenciano tuvo también su papel en el amanecer de la ‘incunabulística’ europea. Uno de estos amigos, Gerardo Meerman, le solicitó información sobre la imprenta en España, para incluirla como apéndice en sus trabajos sobre los orígenes. Fruto de esto es la larga carta de Mayans, *De origine artis typographiæ in Hispania*, enviada a Meerman en 1758, que no llegó por fin a publicarse y en la que, entre otras cosas, repasa la producción española siguiendo un orden geográfico, a partir de los libros que él poseía o conoció por amigos, como el bibliófilo Velasco. Los avatares de la redacción de este informe y de los contactos con los primeros ‘incunabulistas’ europeos han sido estudiados por Antonio Mestre y, desde luego, merecen un lugar en la no demasiado rica historia temprana de la bibliografía incunable española [91]. Precisamente, al principio de *De origine*, Mayans señala las dificultades que, para una correcta historia, entrañaba la falta de datos tipográficos en los primeros impresos. Y menciona como ejemplo algunos de sus libros, entre otros, tres sevillanos de Palencia, *De synonymis* y nuestros dos opúsculos. Transcribe la rúbrica de *La perfección del triunfo militar* y la colación del ejemplar, señalando que no hay que confundir la fecha que en él figura con la de impresión.

No da más detalles, en cualquier caso, la lectura del libro por parte de su dueño en el siglo XVIII está garantizada por las numerosas marcas que he señalado y que la directora de la Real Biblioteca, María Luisa López-Vidriero,

89. Luis Salazar y Castro, *Historia genealógica de la Casa de Lara justificada con instrumentos y escritores de inviolable fe*, libro XIX, Madrid: Mateo de Llanos y Guzmán, 1696 <ejemplar en gran papel que perteneció a la biblioteca de don Antonio de Merlo y Aguirre>, págs. 500-501.

90. *Orígenes de la lengua española, compuestos por varios autores, recogidos por don Gregorio Mayáns i Siscár, Bibliothecario del Rei Nuestro Señor*, I, Madrid: Juan de Zúñiga, 1737 <ejemplar encuadernado en tafilete verde oliva, que perteneció a William B. Chorley, y posteriormente a William Stirling Maxwell, dos de cuyos super libris van estampados en los planos, y con una de las variantes de su ex libris>, pág. 70, n.º. 90.

91. Véase Antonio Mestre, *Los ilustrados españoles y el interés por el conocimiento de los incunables*, en prensa. Agradezco vivamente el haber podido leer este libro en el original de su autor, por intermedio de Francisco Gimeno.

aventura que son de mano de Mayans, a pesar de su aire arcaico. Precisamente, ex libris, foliación y estas mismas marcas [92] nos permiten afirmar que el ejemplar único de la *Batalla campal* hacía pareja con el nuestro. Mayans fue el único que consiguió reunir en su biblioteca las dos piezas incunables; y, aunque uno estaría por pensar que ambas hubieran estado algún día agrupadas en un volumen, hay algunos indicios bien significativos que lo niegan: tiene *La perfección del triunfo militar* unas ‘medidas’ extraordinarias, mientras que la *Batalla campal* está muy recortada; y sin embargo, a pesar de esto, la paginación es perceptible en los dos en la esquina exterior del margen cabeza, lo que quiere decir que Mayans la escribió ya sobre los ejemplares en el mismo estado en que están ahora. Si la diferencia de tamaño actual se debiera a uno o varios cortes en el ejemplar de la *Batalla campal*, es lógico pensar que hubiera perdido la paginación.

Nada fácil es saber, siquiera en hipótesis, cómo llegó a manos de Mayans nuestro incunable, que disfrutaba ya en 1737. Pudo provenir del lado de los Cisneros, o haber pasado por otros fondos en los que sabemos que estaba, como de la biblioteca de Lucas Cortés. Mayans no pudo llegar a conocer al sevillano, pero estaba bien al tanto del interés de sus libros, cantó sus alabanzas en una «Apología de Juan Lucas Cortés contra el plagio literario de G. E. Franckenau» [93], y llegó a publicar algunas de las cartas cruzadas entre Nicolás Antonio y Lucas Cortés [94]. Mayans compró libros, por ejemplo, procedentes de la biblioteca de Uceda y tuvo a varios libreros como proveedores de piezas raras. Uno de los más eficientes era el ya citado Francisco Manuel de Mena, de quien el valenciano dice que era persona especialmente dedicada a adquirir librerías antiguas y a venderlas, un librero de viejo o anticuario, aparte editor, «el hombre más sagaz, activo y afortunado que se abrió camino en la librería española del siglo XVIII», a juicio de persona generalmente bien informada [95]. En el epistolario que con él mantuvo se ve hasta qué punto era verdad y cómo Mena se hizo con preciadas colecciones y fondos bibliográficos a lo largo de los años en que se relaciona con Mayans, por ejemplo la del Arzobispo de Granada Perea, la

92. Son, sin embargo, mucho menos numerosas en la *Batalla campal*, pues sólo se dan en las hojas a1r, d2v y d3r-v, indicio quizá de un interés menos acusado de Mayans en esta obra, que no citó nunca.

93. G. de Andrés, «Un erudito y bibliófilo español olvidado», pág. 4n, y la apología en págs. 64-72.

94. *Cartas de don Nicolás Antonio y don Antonio de Solís. Añádese una de don Christóval Crespi de Valdaura. Las publica don Gregorio Mayans y Siscar, del Gremio y Claustro de la Universidad de Valencia, Examinador de ambos derechos, y Cathedrático del Código de Justiniano. Va añadida una Oración de él mismo, que exhorta a seguir la verdadera idea de la Eloquencia Española*, León de Francia: De Tournes hermanos, 1755 <ejemplar con ex libris de Guillermo Roca 1791>.

95. François Lopez, «Gentes y oficios de la librería española a mediados del siglo XVIII», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 33 (1984), págs. 165-185, cita en pág. 183, con referencias importantes a sus andanzas tras de la localización de bibliotecas susceptibles de ser pignoradas.

de Pardo, Juan Isidro Fajardo, en la que había «cuantos libros curiosos castellanos y franceses se puedan imaginar y más de 20 mil reales de manuscritos», la de Medel; la biblioteca del Obispo de Plasencia, «librería ramplona de un theólogo escolástico moral», la «curiosa» del jurista Marqués del Risco; la de Andrés González de Barcia, que «es grande, pero no de lo mejor, pues el Sr. Barcia se embarcó con poco vizcocho y compró mucho malo por abultar» —cosa que más de uno sigue haciendo, por si un caso—, aunque al final acabara por imprimir su catálogo. Adquirió también la biblioteca que fue de aquella «célebre duquesa de Aveiro», que estaba en el palacio de los Duques de Arcos en Marchena y que constaba «de más de 7 mil volúmenes en que ai cosas buenas». Se trataba de doña Guadalupe de Lancáster, que se divorció del Duque de Arcos para volver a Portugal y ocuparse de su hacienda, que le fue reintegrada después de un largo proceso judicial. Se ve que dejó en su casa de Marchena la biblioteca española, de donde podrían provenir algunos preciosos incunables de Mayans, como la primera edición de la *Crónica de Valera* o la de Vagad [96]. Mena se hizo también con el fondo de algunas librerías, como la de Pimentel, y a lo largo de su vida fue facilitando a Mayans información sobre sus adquisiciones e inventario de los libros que iban entrando, tanto los tres que conocemos impresos por él, como manuscritos, de los que Mayans seleccionaba los libros en los que tenía interés [97]. Una porción de impresos antiguos españoles, incunables, libros de caballerías y otras preciosidades literarias, se van citando en esa apasionante correspondencia sobre libros, y, aunque en la edición de las obras de Mayans arranca ésta de 1740 —años después de que Mayans dispusiera del libro—, parece testimoniar por el tono de las primeras cartas del librero que la relación venía de antes [98].

Tampoco acierto a explicarme el que *La perfección del triunfo militar* no haya quedado en la Real Biblioteca, con otros libros de Mayans que ahora se

96. Antonio Mestre, ed., Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario*, XII. *Mayans y los libreros*, Valencia: Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1993, págs. 477-512; las citas vienen de págs. 478, 485, 496, 501-502, respectivamente.

97. Estos dos catálogos son: *Catálogo de los libros que tiene venales Francisco Manuel de Mena, mercader de libros. Se venden en su casa, en la calle de Toledo*, Madrid: Juan de Zúñiga, 1742; *Cathálogo de los libros que existen venales de la librería que fue de el ilustrissimo señor don Andrés González de Barcia del consejo y camara de su magestad juntamente con los de otras pequeñas librerías de diferentes sugetos que fallecieron en esta corte y fuera de ella: se venden en la plazuela de la calle de la Paz, enfrente de la imprenta, quarto segundo*, Madrid, 1745; *Cathálogo de los libros que se hayan venales en la calle de Toledo, frente a la portería de la Concepción Gerónima, quarto segundo*, Madrid, 1745 (véase Antonio Rodríguez-Moñino, *Historia de los catálogos de librería españoles (1661-1840)*. *Estudio bibliográfico*, Madrid [Valencia: Artes Gráficas Soler], 1966, n.º. 81-83). He examinado los catálogos del librero y no he hallado en ninguno la entrada correspondiente a *La perfección del triunfo militar*.

98. Y de mucho antes arrancaba la actividad como mercader de libros del propio Mena; véase, para su trayectoria, Antonio Mestre, «Francisco Manuel de Mena: La ascensión social de un mercader de libros proveedor de la elite ilustrada», *Revista de Historia Moderna, Anales de la Universidad de Alicante*, 4 (1984), págs. 49-72.

encuentran allí. Es probable que quienes los seleccionaron tuvieran conocimiento de la existencia del ejemplar que luego sería de la Real Biblioteca Pública y desestimaran su adquisición; y, si acaso llegó hasta allí en compañía de la *Batalla campal*, sabemos también que, en algunas ocasiones, los libros duplicados de la Real Biblioteca se vendieron precisamente para poder comprar otros; podría haber sido éste el destino de nuestro incunable, aunque extrañaría la desatención de los bibliotecarios al vender el único ejemplar completo. Si no fue éste el camino, cómo llegó a los Salvá desde la biblioteca de Oliva no acierto a saberlo, aunque es evidente que poseyeron otros impresos y manuscritos de la misma procedencia, algunos de los cuales recalarían en bibliotecas, como la de Serrano y Morales, entre otras.

Algo podríamos reconstruir también de los avatares del libro entre su venta en pública subasta en París hasta que, en 1936, estaba en manos de Domingo Carles Tolrà, bibliófilo reputado y quizá inversor en libros también [99]. Tenemos noticias de él por diversas fuentes. Fue uno de *Els XII*, la asociación de bibliófilos «poco numerosa, selectiva, de gran tono» que animó en Barcelona el Barón de Esponellá y que estaba formada por solos doce miembros de número —el treceno, que lo había, era honorario, nada menos que el rey don Manuel de Portugal, un emisario del cual solicitó en su nombre el ingreso en la exquisita, y no en el sentido del portugués, cofradía—, entre los que se contaban algunas de las viejas glorias de la bibliofilia catalana, como Miquel y Planas, y varios de los que después de la Guerra Civil promovieron nuestra Asociación de Bibliófilos de Barcelona [100]. Eran tiempos, sin duda, en los que este tipo de agrupaciones estaba más en auge que hoy. En la deslumbrante exposición que, como acto de presentación social, organizaron los Doce en las Galerías Layetanas de Barcelona en enero de 1928, figuran también algunos libros propiedad de «Doménec de Guzman Carles-Tolrà», tal como se puede comprobar en la ahora rarísimo catálogo que el grupo publicó. No encontramos, sin embargo, entre ellos *La perfección del triunfo militar*, sin duda porque cada bibliófilo seleccionó piezas de la especialidad con la que se había registrado desde el principio en la asociación y el nuestro eligió mantener la faz catalana de su biblioteca [101].

99. Figura aún en la lista de «bibliòfils actuals», que trazó Jaume Passarell, *Llibre de llibrers de vell i de bibliòfils barcelonins d'abans i d'ara*, Barcelona: Millà, 1949 <ejemplar dedicado por el autor a Antoni Palau i Dulcet>, pág. 153. Durante la Guerra Civil, sus libros fueron confiscados, y el primero de junio de 1940 el Servicio de Devolución Bibliográfica de la Biblioteca Central le devuelve la biblioteca, como consta en el *Anuario de la Biblioteca Central, 1939-1940*, pág. 131. Agradezco la persecución de estos datos a doña Joana Escobedo, de la Biblioteca de Cataluña.

100. Sus no demasiado numerosas actividades nos aristocráticamente recreadas por el fundador en *Els XII. Breve historia de una asociación barcelonesa de bibliófilos. Conferencia pronunciada por el Excmo. Sr. Barón de Esponellá en la reunión celebrada por la Asociación de Bibliófilos de Barcelona, el día 15 de diciembre de 1965*, Barcelona: Asociación de Bibliófilos de Barcelona, 1965.

101. *Els XII. Primera exposició. Catàleg. Galeries Laietanes. Barcelona, gener MCMXXVIII*, Barcelona: Els XII [Tipografía Occitania], 1928, págs. XI-XII.

A Carles Tolrà se refiere también el librero Palau en sus *Memorias*; revela, por ejemplo, que compró la biblioteca de Ernest Moliné y Brasés, el conocido erudito e historiador catalán, que «ensancha continuamente con bellas cosas de Cataluña, y con primeras ediciones y rarezas de la literatura castellana». Según la misma fuente, en 1930, junto con su hermano, y otros dos conocidos bibliófilos de la época, Patxot y Mateu —*el de los hierros*, el fundador de la biblioteca de Perelada—, se había hecho, por recomendación del librero Porter, con el fondo de la librería Babra, que sus herederos querían vender por un millón de pesetas. Como dice Palau, todo el mundo pensaba que los cuatro adinerados bibliófilos pretendían escoger lo mejor y deshacerse del resto por medio de un librero. Sin embargo, sólo Domingo Carles Tolrà y Patxot seleccionaron algunos de los libros; los otros dos se desentendieron del asunto y fue el nuestro el que «se ocupó de la liquidación del género». Después de un intento fallido de ponerse de acuerdo con el entonces joven librero Porter, encargó a un tercero la gestión de la librería, a cuya tasación contribuyó el propio Palau, que trabajó durante unos meses en esa labor, hasta que interfirió en sus planes Francisco Vindel, que se hizo con el puesto de director de la Antigua Librería Babra y desplazó al propio Palau y a otros oficiales que trabajaban en ella. Lo narra éste con evidente malestar, al que Vindel, que era dado a imprimir alegatos, contestó detallando su papel en todo el asunto y defendiéndose de las implícitas sugerencias de Palau [102].

Es posible, según esto, que el ejemplar de Salvá haya pasado por las manos de Babra. Así, quién sabe si antes de hacerse cargo de los libros o al comprar el fondo a la viuda pudo haberlo comprado o seleccionado para sí Carles Tolrà y en su biblioteca lo pudo ver Francisco Vindel, que tendría algo más que noticias fidedignas de la colección del catalán. Otros libros

102. Antonio Palau y Dulcet, *Memorias de un librero catalán 1867-1935*, Barcelona: Librería Catalonia, 1935, págs. 186 & 487-490; de aquí toma los datos J. Passarell, *Llibre de llibreters de vell*, pág. 32. La contestación de Francisco Vindel, que, según escribe, publicó «con gran sentimiento» [*Mis memorias bibliográficas*, pág. 46] constituye un folleto in-4º., «*Memorias de un librero catalán*». Réplica a esta publicación, datado en Madrid a 18 de noviembre de 1935, y publicado a costa de Vindel en cortísimo número de ejemplares. La rareza del folleto es grande, no sé si por lo limitado de la tirada o porque el propio Vindel administrara con cuidado su difusión o, incluso, renunciara a ella unos meses después de haberlo publicado. Quizá el librero madrileño acabara por arrepentirse de lindezas dedicadas al bueno de Palau del tenor de la que transcribo enseguida, entre otras cosas porque estos que eran puros comentarios cuando se escriben en noviembre de 1935, sin más consecuencia que la enemistad entre colegas irreconciliables, pudieron convertirse en juicios sumarísimos o sentencias graves de carácter público a partir del 18 de julio de 1936. «Palau [...] —afirma Vindel al hablar del cese del catalán en la librería Babra— dice que se marchó voluntariamente, y quiero hacer constar que no fue así, sino que lo eché con el placer que experimenta un buen español al sacudirse una pulga separatista». Que Vindel dio nuevo aire al magnífico fondo de Babra y aportó una cierta modernidad en el negocio de la librería barcelonesa se ve en el resultado de ese empleo con Carles Tolrà, la publicación de cinco catálogos entre 1930 y 1931, entre ellos uno para una subasta de libros, raras entonces en España.

literarios importantes de la colección de este bibliófilo tenían la misma procedencia, como la *Propalladia* de Torres Naharro impresa en Sevilla, 1545, de la que franqueó reproducciones a Gillet [103].

Voy a dejarlo aquí. Este descarte ya va siendo demasiado largo para lo que son mis planes y me voy a ver obligado a no sobrepasar ni siquiera medio pliego en el próximo. (Pensándolo bien, agradecerá todo el mundo la contención, empezando por mí mismo). Podría, sí, decir algunas cosas más sobre los viajes de este incunable único y del mejor pedigrí entre el año de 1936 y este de 2005... pero no quiero andar molestando más el apacible y bien merecido *séjour* francés actual de esta ‘venerable reliquia’ –no, precisamente, en el sentido que solía dar al sintagma ese injerto de bibliófilo aristocrático y librero hábil de don Roque Pidal–, *séjour* a la francesa que quizá comenzó hace ya bastantes años. Los libros no tienen «nostalgia ni escarmiento. | Memoria sí», la que queda escrita o la de las huellas en su papel o en su vestido. Aunque, por si acaso no fuera así y tuviera que ir olvidando y endulzar un pasado, del que no todos los recuerdos y recovecos tienen por qué hacer sonreír, dejemos a este incunable único descansar, que se habitúe a sus vecinos de ahora, con los que apelmaza nueva biblioteca y construye, quizá, nueva familia.

103. Joseph E. Gillet, «*Propalladia*» *ad other Works of Bartolomé de Torres Naharro*, I, Pennsylvania: Bryn Mawr, 1943, pág. 47: «In 1926, D. Antonio Palau y Dulcet kindly wrote us that the house of Babra had once possessed a copy of the ‘third’ edition. Upon inquiry from Sr. D. M. Carles-Tolrà of Barcelona, who had acquired part of the Babra stock, it was found that the firm owned a copy of the Seville, 1545 edition, and photographs of several pages were most kindly placed at our disposal». Y, en efecto, también Palau se refiere a este episodio en sus memorias y transcribe la carta de Gillet (*Memorias*, pág. 494).

